2016

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución

María Isabel Erazo Cortés

Corporación Universitaria Iberoamericana

Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales.

Programa de Psicología.

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución

Social representations about differentiated citizenships in trans women practicing prostitution

Autora:

María Isabel Erazo Cortés

Colaboradores:

Nicolás Beltrán Pacheco, Yuli Andrea Gómez Mesa, Cintia Macías Romero, Erika Mosquera Lizcano, Stephany Julieth Pedrero Lizcano, Miguel Ángel Pulido Bobadilla, Koraima Rodríguez Campos, Jenny Rodríguez Rodríguez, Yuleidy Rojas Parrado, Sandra Vélez Avilán.

30 de noviembre de 2016

Agradecimientos

A Nikolle, Cinderrell, Antonella, Ángela, Ingrid, Carolina, Paola, y todas las mujeres que hacen parte de la Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, mil gracias.

A la Hermana Rosalba Navarro, religiosa de la Comunidad del Buen Pastor.

A Trino Jaimes, el primer lazo comunicante entre la comunidad y la Universidad.

A la Corporación Universitaria Iberoamericana, por abrir y fomentar espacios de verdadero contacto con los actores sociales y las realidades que circundan la academia.

Resumen

El presente informe presenta los resultados de la investigación titulada: "Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución" desarrollada durante el año 2016, facilitada y auspiciada por la Corporación Universitaria Iberoamericana.

La población con la que desarrolló el ejercicio investigativo, fueron mujeres con identidad de género trans, que ejercieron o ejercen prostitución en el barrio Santafé de la ciudad de Bogotá, conocido como la zona de alto impacto.

En este trabajo, desarrollado con metodología de investigación cualitativa y diseño estructuralista, se plantean extensas reflexiones sobre la construcción de las representaciones sociales sobre ciudadanías atravesadas por categorías como la construcción de la identidad sexual y de género, el ejercicio de prostitución como categoría identitaria, así como la relación de las personas con el Estado en función de: el derecho a la salud, el derecho a la educación, la participación política, la organización de redes de apoyo y afecto y finalmente las acciones afirmativas para disminuir la segregación de esta minoría.

Palabras Clave: Mujeres trans, Construcción de identidad de género y sexual, ciudadanías, ciudadanías diferenciadas, derechos, exclusión social.

Abstract

The present report presents the results of the research entitled "Social representations on differentiated citizenships in trans women in the exercise of prostitution" developed during 2016, facilitated and sponsored by the Corporación Universitaria Iberoamericana.

The population with which she developed the investigative exercise, were women with trans gender identity, who erected or exert prostitution in the neighborhood of Santafé of the city of Bogota, known as the zone of high impact.

In this work, developed with methodology of qualitative research and structuralist design, extensive reflections on the construction of social representations about citizenships crossed by categories such as the construction of sexual and gender identity, the exercise of prostitution as an identity category, as well as Such as the relationship between people and the State in terms of: the right to health, the right to education, political participation, the organization of support and affection networks, and finally affirmative action to reduce the segregation of this minority.

Key Words: Trans women, Gender and sexual identity construction, citizenship, differentiated citizenship, rights, social exclusion.

Índice

Introducción Contextualización 8
Planteamiento del Problema..... 11
Capítulo I - Fundamentos Teóricos..... 12
Representaciones sociales..... 12
Construcciones de la identidad de género y sexual.....16
Ciudadanos y ciudadanas queer..... 18
Ejercicio de Prostitución en Bogotá.....20
El territorio social donde ocurren los tránsitos y los encuentros 22
Capítulo II- Metodología..... 24
2.1 Tipo y Diseño de Investigación 24
2.2 Dificultades del Estudio..... 25
2.3 Entidades Participantes 26
2.4 Población Participante..... 27
2.5 Definición de Categorías..... 28
Capítulo III- Aplicación y Desarrollo (Procedimiento)..... 29
Técnicas de recolección de datos.....29
Metodología de análisis de la información.....30
Capítulo IV- Resultados y Discusión.....31
Construcción de identidad sexual y de género no normativas.....31
Familia.....37
Pareja.....38
Sistema Educativo.....40
Religión.....41
Prostitución.....43
Ciudadanías.....49
Intereseccionalidades.....51
Derechos y Deberes.....52
Relación con el Estado.....54
Desarrollo de ambientes de trabajo inclusivos. Inclusión laboral.....55
Fortalecimiento de acciones en las escuelas para la inclusión y la diversidad..56
Generación de nuevas representaciones sociales en la lucha contra la segregación social de las personas de los sectores LGBTI.....58
Acerca de la Garantía progresiva del derecho a la salud.....61
Construcción de la identidad ciudadana.....64
Participación política, comunitaria y redes de apoyo.....66
Capítulo V – Conclusiones.....69

6.1 Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes……..71
6.2 Líneas Futuras……72
6.3 Producción asociada……73
Referencias ……75

Índice de Figuras

Figura 1. Esquema gráfico de la estructura de la representación social……16
Figura 2. Mapa de redes del proyecto……27
Figura 3. Esquema sobre la estructura de la representación social sobre prostitución……43
Figura 4. Esquema del contenido de la representación social sobre las categorías identitarias que afectan el ejercicio de ciudadanías. (Interseccionalidades)…… 51
Figura *5.* Esquema del contenido de la representación social de ciudadanía asociada a los derechos y deberes ciudadanos……52
Figura 6. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a inclusión laboral……55
Figura 7. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada al derecho a la educación……58
Figura 8. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la lucha contra la segregación de la población LGBTI……60
Figura 9. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la garantía progresiva del derecho a la salud……61
Figura 10. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada identidad ciudadana……64
Figura 11. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la participación política y redes de apoyo…… 66

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la población participante de la investigación……31

Tabla 2. Relación de los productos derivados de la investigación "Representaciones sociales de ciudadanías en mujeres trans en ejercicio de prostitución"……73

Introducción

Los estudios comparativos permiten a la comunidad académica una visión y una comprensión de los fenómenos sociales de manera más amplia y profunda, apelando a los conocimientos locales, revisando las prácticas sociales y culturales de cada lugar, convirtiéndose en experiencias de investigación mucho más ricas en su proceso y en sus resultados.

Esta investigación, pretende comparar las representaciones sociales (con todos sus componentes como actitud, imaginarios, prejuicios, información, emociones asociadas a los fenómenos, experiencias de vida coligadas a los objetos sociales, entre otros) sobre la prostitución masculina ejercida por mujeres con identidad de género trans y cualquier orientación sexual que oferten servicios sexuales a hombres de cualquier identidad de género y orientación sexual en la ciudad de Bogotá. Mediante la revisión de los componentes anteriores se pretende además revisar y analizar de qué manera los contenidos de las representaciones afectan en el ejercicio de las ciudadanías diferenciadas (que tiene que ver directamente con el enfoque de derechos, con el cual se busca la plena garantía de los derechos establecidos en los instrumentos nacionales, regionales e internacionales de derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos, donde se promueve la igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad que sufren discriminación: entre ellos la población LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgénero). Se fundamenta también en la participación activa libre y significativa de su desarrollo y en el empoderamiento de las personas cuando se concibe a las personas como sujetos de su propio desarrollo, más que como beneficiarias pasivas de las intervenciones de desarrollo. Desde este enfoque se busca dar a las personas, especialmente a las menos favorecidas, el poder, capacidades y acceso a los recursos que les permitan exigir sus derechos y tener control sobre sus propias vidas. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (2011), Propuesta de lineamientos de la política pública distrital de sexualidad de Bogotá 2012- 2022).

Es de tener en cuenta que en Colombia el ejercicio de la prostitución no es un delito. El Estado ha aludido que quienes ejercen prostitución se acogen al principio constitucional del "libre desarrollo de personalidad", sin embargo, quienes ejercen prostitución han sido objeto de censura y señalamiento social en Colombia desde siempre. Esto hace que se desarrollen unas dinámicas de discriminación y exclusión que dejan marginadas a las personas de la posibilidad de goce de una ciudadanía plena de derechos, pero una ciudadanía diferenciada, que se ocupe de la diversidad y la particularidad, pese que a los derechos sean los mismos para todos.

Un estudio de la Secretaría de Integración Social de Bogotá señala que: "…estas situaciones de discriminación y las violaciones de los derechos humanos por efecto de las identidades de género o las orientaciones sexuales de las personas, bien sea la que viven o la que otras personas perciben como sancionable, constituyen un patrón arraigado y legitimado social, cultural e institucionalmente que niega su condición de sujetos de derechos y se impregna en la vida misma de la ciudad, por lo que las situaciones de discriminación señaladas llevan a que mujeres lesbianas y bisexuales, personas transgeneristas y hombres gay y bisexuales vivan la ciudad en condiciones de exclusión, clandestinidad y marginalidad que segregan el espacio urbano y contribuyen a la vulnerabilidad de derechos de estas personas."

Se requiere para estos temas investigar, diseñar e intervenir con una perspectiva diferencial "…que tiene en la base un principio de igualdad. Su puesta en marcha implica la poner en evidencia situaciones y/o condiciones de desigualdad que fomentan la discriminación, para poner en marcha acciones que fomenten la equidad, la no discriminación y disminuyan la vulnerabilidad de determinados grupos. Prioriza acciones de protección y restauración de los derechos vulnerados. Implica: identificar los vacíos y riesgos de protección de cada grupo y desarrollar herramientas para dar soluciones, promover la participación equitativa y planear y ejecutar medidas afirmativas basadas en caracterizaciones sistemáticas para la garantía del goce efectivo de los derechos de los diferentes grupos poblacionales" . (Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (2011), Propuesta de lineamientos de la política pública distrital de sexualidad de Bogotá 2012- 2022)

En este momento, la Corporación Universitaria Iberoamericana, promueve con fuerza todas las maneras de inclusión social y puede verse evidenciado en la misión, la visión institucional como los principios rectores que orientan las prácticas institucionales y académicas; así mismo, dicho interés puede verse en el escenario del Observatorio de Inclusión Social y Desarrollo Humano. Uno de los objetivos del Observatorio es "participar en la formulación y seguimiento de políticas públicas e institucionales a los niveles que corresponda sobre el proceso de inclusión social, inclusión educativa, desarrollo humano, derechos humanos, respeto a los derechos, diversidad y equidad" y es justamente en este aspecto donde esta investigación queda inserta de manera efectiva, pues la mayor comprensión de los fenómenos y su visibilización es la que contribuye a desarrollar procesos más ajustados a la realidad de las poblaciones con las que se trabaja y permite impactar de manera más amplia la agenda pública y política de las regiones.

Al desarrollar esta investigación, se contribuyó entonces a la transformación de un modelo de democracia representativa a uno participativo que es uno de los grandes afanes movilizadores de los Estados.

Igualmente, el aportar al pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas que representan los grupos sociales investigados, encarna otra de las grandes ventajas de la investigación. Dentro de los derechos sexuales y reproductivos más importantes y los inherentes a este ejercicio investigativo están: el tomar decisiones sobre la propia salud, cuerpo, vida sexual e identidad sin temor a sufrir coacción o discriminación.

Así se conseguirá como lo refieren los Lineamientos de la política distrital de sexualidad, desarrollar acciones que permitieran trascender la reducción de daños y lograr "construir una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos, en las que se disminuyan las desigualdades injustas y evitables con la institucionalización de políticas de estado, que permitan trascender los periodos de gobierno", y la participación de la academia es indispensable para el logro de estos propósitos ciudadanos.

Contribuir en la construcción del tejido social es un reto del que la academia debe participar, si se trabaja en la visibilización de los fenómenos, en la comprensión profunda de los mismos, si se consigue favorecer en el avance a la inclusión, participación social, comunitaria y política de los actores sociales más discriminados se estará ayudando enormemente en la construcción del país que se sueña. La realidad colombiana interpela a la academia y lo cierto es que esta, debe responder.

Así las cosas, **la pregunta de investigación es:**

¿Cuáles son los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en la ciudad de Bogotá?

El **objetivo general** del estudio es: "Determinar los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en las ciudad de Bogotá".

Y **los objetivos específicos:**

1. Identificar los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en relación a la construcción de identidad de género y sexual.
2. Comparar los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en la ciudad de Bogotá.
3. Explorar las dificultades y fortalezas presentes en la relación de Ciudadanía-Estado de mujeres trans en ejercicio de prostitución de la ciudad de Bogotá.
4. Describir las prácticas sociales, que procuran el fortalecimiento de las ciudadanías en mujeres trans en ejercicio de prostitución de la ciudad de Bogotá.
5. Determinar tendencias del ejercicio de ciudadanías presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en la ciudad de Bogotá.

Capítulo I - Fundamentos Teóricos

Representaciones sociales.

El eje articulador desde lo conceptual, teórico y metodológico del presente estudio es el constructo de Representación Social. Según Moscovici (1969) las representaciones sociales son sistemas socio cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje particular; son teorías orientadas hacia la comprensión, ordenación y comunicación de la realidad en el curso de la vida cotidiana y que sirven como guías de acción; las representaciones sociales se sitúan en la intersección del individuo y la sociedad, una de sus funciones es establecer desde un punto de vista socio cognitivo las relaciones múltiples entre el individuo y la sociedad.

Las representaciones sociales, entonces, son construcciones simbólicas que se crean y recrean las interacciones sociales; no tienen carácter estático y determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones. Estas incluyen los mitos y sistemas de creencias, opiniones, posiciones, actitudes, prejuicios estereotipos, información, entre otros elementos. Adicionalmente, estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son sólo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social. Y sobre estas construcciones sociales reposa aún esta concepción binaria de género, aún muy instalada.

Para Moscovici, las Representaciones Sociales “son un mecanismo explicativo y se refieren a una clase general de ideas o creencias (ciencia, mito, religión), para nosotros son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. Fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar – manera que crea la realidad y el sentido común. Es para enfatizar esta distinción que utilizo el término “social” en vez de “colectivo” (Chourio, 2012).

Además Jodelet citada por Castorina (2005) dice que “las representaciones sociales son centralmente una representación de algo para alguien, es como una forma de saber practico que vincula el sujeto con el objeto, partiendo de tres premisas” dichas premisas brindan características de esta forma social en la que los sujetos a través de su contexto dan significado a innumerables situaciones, objetos, personas o sitios específicos y estas son: estas RS “emergen de las exigencias de interacción y de intercambio comunicativo en las instituciones, además la exigencia de asumir nuevas situaciones o actividades de los agentes lleva a la formación de RS y por ultimo son utilizadas por los individuos para actuar sobre otros miembros de la sociedad para ajustar su comportamiento en la vida social.” (p 217).

Esta comunicación nos permite definir a partir de dos componentes el significado particular de las RS “por un lado, su contenido (informaciones y actitudes para utilizar los términos de Moscovici), y por el otro su organización, es decir, su estructura interna (en el campo de la representación)”. Dentro de una RS se pueden utilizar dos métodos de recolección del contenido como: los interrogativos y asociativos; en el primero se encuentran 5 clases como: entrevista que hace alusión a un método cualitativo de recolección de datos a través de una producción de discurso, el cuestionario método cuantitativo que permite analizar de manera estandarizada los datos que en ella se exponen, las tablas inductoras métodos proyectivos que permiten a partir de una estimulación grafica conocer y adquirir información del colaborador, dibujos y soportes gráficos los cuales datan de información a los investigadores sobre la perspectiva de cada participante con relación a una situación y por ultimo aproximación monográfica la cual permite utilizar y cruzar diferentes técnicas aprobando varios niveles de análisis; y los métodos asociativos constan de dos tipos: asociación libre que permite reducir la dificultad de la expresión discursiva y la carta asociativa que permite la recolección de varias asociaciones libres que están conectadas entre sí. (Abric, 1994).

Otros autores validan esta teoría a partir la percepción individual en contextos sociales “Las representaciones sociales se enfocan en el conocimiento social, y por eso los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social. Las representaciones

sociales son guía de acción y marco de lectura de la realidad. Son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales. Expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros. Relaciones que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público. Son programas de percepción, construcciones con estatus de *teoría*. Y en este sentido no son un saber apodíctico, pero contienen un saber válido." (Vergara, 2008).

Las RS tienen cabida en todos los ámbitos sociales es así que cuando se habla de género estas hacen alusión a: "entendidas como sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas; autores como Moscovici, Jodelet, Farr, Banchs, Doise, Ibáñez, entre otros/as, afirman que interceptarían lo psicológico y lo social, en tanto que por un lado sería una actividad psíquica, una forma de pensamiento social que implica la elaboración de un esquema sobre la vida cotidiana, con apreciaciones subjetivas, y por otra parte, facilitarían y se verían envueltas en procesos sociales, como la interacción, la comunicación, la cohesión de los grupos y la configuración de identidades sociales. Considerando la complejidad del objeto de estudio, esta teoría se vuelve de gran utilidad, puesto que entrega elementos conceptuales que abordan el mundo social e intrasubjetivo de los adolescentes, lo que se vuelve indispensable para profundizar el análisis del fenómeno." (Matamala & Rodriguez, 2010).

Jodelet (2011), afirma que las RS son: "una forma específica de conocimiento, el conocimiento ordinario, que es incluido en la categoría del sentido común y tiene como particularidad la de ser socialmente construido y compartido en el seno de diferentes grupos. Esta forma de conocimiento tiene una raíz y un objetivo práctico: apoyándose en la experiencia de las personas, sirve de grilla de lectura de la realidad y de guía de acción en la vida práctica y cotidiana. En los campos profesionales, expresa la manera en que los actores se sitúan con relación a su actividad y a sus compañeros, así como frente a las normas y roles vigentes en el espacio de trabajo." (p.p 134).

"Esta teoría llama la atención sobre la complejidad del pensamiento de sentido común, abre la posibilidad de estudiar cómo distintas cogniciones y creencias culturales se

organizan jerárquicamente para comprender un objeto en un grupo social dado, y destaca los procesos sociales de comunicación y discurso en que surgen, se afianzan y se transforman. Como teoría, trata problemas que conciernen también a otros marcos teóricos y tradiciones de investigación: los conceptos de cultura, estructuras mediadoras, sentido común, conocimiento ordinario, habitus, cognición compartida, modelos culturales, son algunas categorías con las que el fenómeno que llamamos RS tiene puntos importantes de convergencia, aunque, por supuesto, también hay notables divergencias." (Rodríguez, 2009).

Las representaciones sociales resultan ser ante todo un producto sociocultural que a la vez es pensamiento constituido (entendiendo como producto que interviene en la vida social como estructura preformada que sirve como marco de interpretación), y un pensamiento constituyente (interviene en la construcción de la realidad).(Sapiains, R,. Zuleta. P. 2001). Así mismo, se pueden entender como las palabras o imágenes "clave" dentro de los discursos de los actores sociales: son aquellas unidades que dentro de éstos condensan sentido. De este modo, orientan y otorgan sentido a las prácticas sociales que esos actores desarrollan en relación con ellas, y son modificadas a través de tales prácticas. (Mato, D. 2001).

La teoría del núcleo central considera una representación social como un conjunto de información organizado y estructurado que constituye un sistema socio-cognitivo particular compuesto por dos subsistemas en interacción: un sistema central y otro periférico (Abric, 2001). El sistema central o núcleo, es el elemento fundamental de la representación ya que determina tanto su estructura como su significado. El sistema periférico está compuesto por elementos ordenados jerárquicamente alrededor del núcleo. Son los elementos situados en le núcleo central los que contienen la información "dura" de la representación. Cuando estos elementos se modifican, la representación se transforma, por tanto, la representación incial se extingue.

A continuación se presenta un esquema de cómo se interpreta este núcleo. Esta representación gráfica será usada más adelante en el presente documento para ilustrar los contenidos del núcleo y de la periferia.

Esquema gráfico de la estructura de la Representación Social.

Figura 1. Esquema gráfico de la estructura de la representación social

Construcciones de la identidad de género y sexual.

Para contextualizar mejor el tema, en este apartado se revisaron algunos conceptos asociados a la construcción de la identidad de género. Para comenzar, se presentan las categorías de género e identidad sexual y se usará la definición planteada por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2013), en el documento: Lineamento técnico para la incorporación de los enfoques y perspectivas de la política pública LGBTI en los sectores distritales y en las Alcaldías Locales.

> "La identidad de género es la construcción cultural que se genera en el marco de las relaciones sociales mediante la que se definen los atributos de los individuos y los colectivos que marcan la diferencia entre lo propio y lo diferente en un proceso permanente de construcción subjetiva, intersubjetiva y socio-cultural. Las identidades de género, como todas las identidades, se configuran en un proceso de heterodesignación (generalmente violento) y de autonombramiento (generalmente asociado con la autoconstrucción del sujeto

político y social). Es decir, las identidades pueden ser impuestas desde afuera o construidas desde el individuo. Por esto, resulta difícil definir las formas de nombramiento que aluden a identidades de género." Alcaldía Mayo de Bogotá (2013, p 32).

Es importante el carácter social, cultural e histórico que contribuye en la construcción personal de las identidades de género y sexual.

> "… el axioma foucaultiano del carácter socio-histórico de la actividad sexual plantea que la sexualidad no es una esencia inmutable, transcultural y ahistórica, sino una actividad humana sujeta a condiciones sociales y culturales que están sujetas a interpretación y valoración por parte de un amplio número de discursos no sólo teóricos. De esta manera, la sexualidad se convierte en un capítulo insoslayable de los discursos religiosos, psicológicos, médicos y legales. La conducta sexual, que suele tener decisivas repercusiones en la formación de la identidad sexual, es, sobretodo, un sistema discursivo que opera en estrecha connivencia con las categorías biológicas sexuales y con las nociones culturales de género para producir con ellas, un discurso sexo-género que el individuo y quienes lo rodean pueden considerar más o menos serio, más o menos relevante). López (2008, p. 126)

Así mismo se requiere puntualizar sobre algunas particularidades de la construcción de identidad de género trans.

> "Transgenerista: Persona que se ubica o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras.
>
> Transformista: Personas que asumen de forma esporádica y en situaciones específicas vestimentas, ademanes y roles tanto masculinos como femeninos en el ámbito de lo social, cultural o político.
>
> Travesti: Persona que hace uso de prendas y reproduce roles y ademanes asociados al género opuesto al que se le asignó socialmente, de una manera más permanente. La identidad travesti en Latinoamérica es una apuesta social y

política de la construcción trans. Las travestis femeninas en Colombia a diferencia de otras construcciones de identidad trans aceptan o asumen la genitalidad o sexo asignado al nacer, sus apuestas de construcción están en función del género, de la feminidad o lo que perciben o sienten que debe ser lo femenino.

Transexual: Persona que asume un género que no corresponde al que se le asignó socialmente. En el caso de la transexualidad de masculino a femenino siente un sentido de pertenencia al sexo biológico opuesto(Al ser o estar siendo Mujer), no hay apropiación de la genitalidad o sexo asignado al nacer y generalmente pueden devenir o devienen en procesos de reasignación sexual parciales o totales.

Trans: Apuesta o construcción de identidad política, donde las personas asumen, se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género, la que se constituye en una propuesta cultural y política frente a la opresión de los sistemas sexo género hegemónicos. En la categoría transgeneristas también es posible encontrar identidades que se cruzan o con otras identidades y diversidades…

Además, la identidad de género no es asociativa a una sola o determinada orientación sexual, podemos encontrar en la vida cotidiana personas trans que se asumen o identifican como trans lesbianas, trans, gays, trans homosexuales, trans bisexuales, trans asexuales, trans heterosexuales." Alcaldía Mayor de Bogotá (2013, p 32 -33).

Ciudadanos y ciudadanas queer

La teoría queer es una línea teórica gestada desde los movimientos pos feministas que propone el ejercicio de lo político desde la corporalidad y de las prácticas sexuales, especialmente las no normativas. Es necesario revisar entonces algunas definiciones para su mayor comprensión.

Queer, primero remite a la forma como se nombra, con su acepción anglosajona, que al castellano podría traducir “raro”. No se traduce para no perder la carga social y cultural que le ha sido asignada. Una definición desde la misma exclusión, porque en países de habla inglesa se usa como insulto a los gays, lesbianas, trans, bisexuales y personas con prácticas sexuales consideradas socialmente extrañas o censurables (prácticas como el uso de dildos, sadomasoquismo, masturbación, penetración anal, penetración con el puño, entre otros).

Lo segundo, se debe revisar la función de la misma definida por López (2008) de la siguiente manera: “La función final de lo queer parece consistir en penetrar los cuerpos marginados hasta legitimarlos y anexarlos a las mismas instituciones que forman los pilares del dispositivo de sexualidad. Para los queer la vida personal está sexualizada, y también lo están la política y la economía, y ellos no la desexualizan, sino que proponen otra alternativa sexualizada de lo que ya existe”.

Finalmente, “La teoría queer plantea la sexualidad como una construcción social, pero la elaboración de sus discursos implica una naturalización de la misma al plantear la realización y la definición del individuo a través de la defensa y afirmación de sus prácticas sexuales en aras de la búsqueda de la libertad e individualidad del sujeto” (López, 2008, p 26)

En otras palabras, “las teorías queer se interesen, especialmente, por las cuestiones relacionadas con la administración y control del género. En realidad, se articulará en torno a una idea central: los cuerpos poseen una significación política de primer orden” (Sierra, 2009, p.30). Es desde la distancia de esta postura hegemónica, que empieza a construirse otra forma de ciudadanías, que tienen que ver con el cuerpo como un escenario político donde se validan las identidades de género y sexuales no normativas y sus prácticas.

En un reporte que trae a colación la autora Judith Buttler, se comparte la experiencia de Douglas: “Douglas alega que todos los sistemas sociales son vulnerables en sus márgenes y que, por tanto, todos los márgenes se consideran peligrosos. Si el cuerpo es una sinécdoque del sistema social per se o un lugar en el

que concurren sistemas abiertos, entonces cualquier tipo de permeabilidad no regulada es un lugar de contaminación y peligro." De ahí que "en contextos homosexuales y heterosexuales, las prácticas sexuales que abren superficies y orificios a una significación erótica y cierran otros circunscriben los límites del cuerpo en nuevas líneas culturales" (Butler 1999, p 260).

Siguiendo la misma línea, vale la pena considerar las reflexiones de Fernández (2009), cuando establece la relación de control social en los cuerpos, refiere que pasamos de "sociedad disciplinaria" a la "sociedad de control". Del disciplinamiento de los cuerpos a través de aparatos y dispositivos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas que operan como mecanismos de inclusión y/o exclusión por medio de las instituciones disciplinarias, como hospital, escuela o fábrica, pasamos la "sociedad de control", donde los mecanismos del poder operan a través de los cuerpos y de las mentes de los ciudadanos, donde se sancionan las prácticas sexuales censurables como las que se dan en el intercambio sexual por dinero.

Ejercicio de Prostitución en Bogotá.

Aclarando lo anterior, se requiere revisar el tema de la prostitución. En Colombia el ejercicio de la prostitución no es un delito. El Estado ha aludido que quienes ejercen prostitución se acogen al principio constitucional del "libre desarrollo de personalidad"[1], algunos activistas socio-sexuales[2] refieren también el derecho al

[1] Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

[2] "Se llama movimientos sociosexuales a aquellos que intervienen en política con el fin de cuestionar la adscripción de la sexualidad y la identidad de género al ámbito de lo natural y lo privado. De esta manera, sus demandas se vinculan con el reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad civil de las distintas posibilidades históricas y consecuencias simbólicas y materiales referentes a la construcción de identidades de género, prácticas sexuales y corporalidades. La utilización de este término incluye a colectivos que se posicionan como disidentes sexuales, en tanto denuncian y confrontan la heteronormatividad. Ésta es entendida como la institucionalización de la heterosexualidad como categoría universal, coherente, natural, fija y estable y como patrón de prácticas y relaciones sexuales, estructuras familiares e identidades" (Moreno, 2006).

trabajo[3], y consideran el ejercicio de la prostitución como tal. De hecho, en el año 2010, la Corte Constitucional Colombiana amparó los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución, tras estudiar el caso de una persona que fue despedida del establecimiento en el que ofertaba servicios sexuales por haber quedado en embarazo[4].

Aun a pesar de ello, quienes ejercen prostitución han sido objeto de censura y señalamiento social en Colombia desde siempre. Esto hace que se desarrollen unas dinámicas de discriminación y exclusión que dejan marginadas a las personas de la posibilidad de goce de una ciudadanía plena de derechos.

Los servicios sexuales ofertados en el territorio incluyen prácticas como sexo oral, anal y en ocasiones otras menos convencionales (que entran al territorio de lo queer). El servicio se presta en un espacio de tiempo que oscila entre los 10 y los 20 minutos; este tiempo se denomina "rato" y una persona que tenga un día "bueno" puede hacer hasta 20 "ratos". Las mujeres "trans" que ejercen prostitución cobran entre $25.000 a $30.000 pesos colombianos.[5] Quienes contratan servicios sexuales son en la gran mayoría de los casos hombres, de tan amplias características que resulta difícil establecer una categorización. No se hacen muchas pesquisas sobre quiénes son los clientes de los servicios sexuales que se ofertan en la zona. Y esta

> "… invisibilidad de los clientes es la estrategia tradicional a partir de la cual se hace caer toda la estigmatización de una conducta forzosamente dual, y rechazada socialmente, sobre uno de los integrantes de la relación, la mujer. Aquí se opera una transmutación en la que lo que se comercia, la actividad sexual, es vista como vicio y degradación mientras se la relaciona con la vendedora de servicio, que queda así estigmatizada como puta, pero se transforma en una mercancía como cualquier otra cuando se la relaciones con el comprador, que es etiquetado simplemente con la

[3] Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.
[4] Sentencia T-629 de 2010. Corte Constitucional Colombiana.
[5] Entre 8,3 y 10 dólares.

> denominación neutra del cliente, que se aplica indistintamente al demandante de cualquier mercancía o servicio.” Holgado, (2008, p. 145)

El territorio social donde ocurren los tránsitos y los encuentros.

El territorio social donde transitan estas vidas es el barrio Santa Fe, ubicado en la localidad Mártires, en el centro de la capital. Fue uno de los barrios más elegantes y de habitación de la elite de la ciudad. Vivían allí personajes que la sociedad consideraba importantes en las escenas cultural, artística y política. Sobre los años 60´s por su cercanía con la central de abastos más grande que tenía la ciudad (la plaza de mercado de Paloquemao), se fue convirtiendo en una zona de comercio.

Estaba cerca la estación del tren (que trajo consigo la adaptación de viviendas en hoteles y residencias para los viajeros), fueron creándose espacios para la oferta de servicios sexuales de manera soterrada y disimulada. En el barrio se encuentra también el Cementerio Central, a su alrededor hay marmolerías floristerías y cantinas donde los dolientes asistan. Se adaptaron también las viejas casa de tres pisos en inquilinatos. La zona que era elegante y residencial, se fue transformando en un territorio de alta actividad comercial, tanto en día como en la noche, paulatinamente los políticos, embajadores, médicos, artistas y extranjeros dejaron el sector. El barrio se fue convirtiendo en un lugar de paso, llegaban personas de diferentes lugares, se ubicaban por meses o años y al encontrar un mejor destino se mudaban.

Entre los años 70s y 90s por la situación coyuntural por la que atravesaba el país, el barrio empezó a recibir muchas personas que venían desplazadas de las distintas provincias colombianas por el conflicto armado. Santafé, con sus enormes casas reestructuradas, podía alojar familias numerosas en cada una de las habitaciones, empezó a albergar personas de todo el país, de todas las razas y todas las etnias. Los costos de habitación fueron bajando, hasta convertirse en uno de los lugares más económicos para vivir.

En el año 2002, bajo la administración del ex Alcalde Antanas Mockus, se establece en el barrio Santa Fe entre las calles 19 y 24 y las carreras 14 (Avenida

Caracas) y la carrera 17 la Zona de Servicios de Alto Impacto. Regular los servicios sexuales hizo que llegaran al barrio toda una serie de comercios asociados al ejercicio de la prostitución como sex shops, peluquerías, farmacias, lavanderías, residencias, moteles, cantinas, bares, sitios de contacto, parqueaderos y clubes con infraestructuras impresionantes para la oferta de servicios sexuales; sumado a lo anterior se establecieron peligrosos circuitos de micro-tráfico de estupefacientes que existen hasta hoy.

Antes de los 80s había prostitución en el barrio, pero se ejercía en establecimientos, no en la calle; con el tiempo, las personas empezaron a ocupar las calles del territorio para la oferta de sus servicios. Trabajar "afuera", hace que las personas se den su horario de acuerdo a sus necesidades. Muchas viven en la misma zona.

Actualmente, en la calle se sitúan muchas mujeres trans a ejercer prostitución, la indumentaria es ligera, se ofertan servicios de manera permanente, de día y de noche. Hay presencia de antiguos paramilitares que son quienes ejercen el control territorial y quienes regulan normativamente el territorio y el comportamiento de sus habitantes. Hay problemas de inseguridad: robos, asesinatos, riñas callejeras, explotación sexual comercial, trata de personas, micro-tráfico de estupefacientes; todo lo anterior convierte el barrio Santafé en un territorio complejo, particular, denso y siempre en la mira de las autoridades, la sociedad civil y todos lo ven a la distancia y prefieren conservarse así, lejos.

Esta realidad hace que sea una de las zonas donde se presenta más marginación y dinámicas de exclusión que ponen a sus moradores en los límites simbólicos y efectivos del sistema social. Con los cuerpos casi desnudos, a la merced de un clima adverso, de las dificultades que representa el trabajo en calle, haciendo frente a realidades y circunstancias tan diversas como los moradores del territorio permanecen en la Zona de Alto Impacto del barrio Santafé las mujeres trans con la que se desarrolla la investigación.

Capítulo II- Metodología

Tipo de investigación.

Flick, (2014) ha referido que la investigación cualitativa "es una actividad situada que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas materiales interpretativas que hacen visible al mundo. Estas prácticas transforman al mundo. Lo convierten en una serie de representaciones. Incluidas notas de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones, y memorandos personales. En este nivel, la investigación cualitativa, implica un enfoque interpretativo, naturalista del mundo. Eso significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su entorno natural intentando dar sentido a los fenómenos o interpretarlos desde el punto de vista de los significados que les dan las personas". Esta definición como menciona (Flick, 2007) parece ser la más acertada, aunque no tiene en cuenta el componente del lenguaje del orden que se genera durante la conversación, como en muchas investigaciones cualitativas en donde existe un enfoque naturalista del mundo.

La investigación cualitativa no se restringe a realizar investigaciones y aportes al campo investigativo con fines específicamente científicos sino también con la intención de brindar una solución al problema estudiado en el contexto inmediato y que el análisis no se detenga a la teoría. (Flick, 2014). Este elemento esencial de este tipo de investigación es indispensable para brindar una alternativa real e inmediata que se ajuste a las necesidades de las personas del territorio y las problemáticas que se estén analizando.

La presente investigación se desarrollará desde la metodología de investigación cualitativa, donde se hace un análisis científico de la realidad social, de acuerdo a esa naturaleza de esa realidad social que tiene dimensiones subjetivas que cada persona interpreta de manera particular, que está cargada de valoraciones implícitas que condicionan y hacen posible el comportamiento social. Los estudios cualitativos permiten establecer el fondo de la naturaleza y la esencia de esta realidad social desde sus dimensiones simbólica, estructural e histórica, por ello, se considera que es la forma más apropiada para investigar este fenómeno.

Diseño de investigación.

La investigación se desarrollará analizando los contenidos de las representaciones sociales sobre un objeto social, por tanto, es una investigación con un enfoque estructuralista, donde se pretende estudia el problema "del conocimiento compartido social y culturalmente, que influye en las maneras individuales de la percepción, experiencia y acción". (Flick, 2004).

Dificultades en el estudio.

El proyecto en principio fue planteado en principio para ser desarrollado en conjunto con la Universidad Cooperativa de Colombia en su sed e Santa Marta, a través de un docente que se mostró interesado en participar del proceso. Se hicieron todas las gestiones que fueron posibles para que se pudiera llevar a cabo esta alianza y el trabajo conjunto, pero no fue posible concretar nunca a la otra parte.
Se hicieron gestiones para esa participación hasta agosto del presente año.

Debe tenerse en cuenta que, para empezar este proyecto, el acercamiento a la población resultó ser complicada. En principio, el ejercicio investigativo se había planteado explorar la prostitución masculina ejercida por hombres con cualquier identidad de género (travestis, transformistas, transexuales) y cualquier orientación sexual (homosexual, bisexual, heterosexual) que oferten servicios sexuales a hombres de cualquier identidad de género y orientación sexual, sin embargo, en el territorio social constituido por el barrio Santafé, que es la zona de alto impacto de la capital, no resultó sencillo acercarse a hombres con identidad de género masculina que quisiera hacerse partícipes. La investigación de corte cualitativa, tiene entre sus características más flexibilidad para re-direccionar ciertos elementos de la formulación inicial.

Considerando los elementos antes expuestos, se hizo un acercamiento a mujeres transgénero que viven o habitan este territorio social. Con un trabajo de acompañamiento permanente, de visitas semanales, que incluía un ejercicio de observación participante, se logró estrechar el vínculo con las personas que

finalmente participaron de la presente investigación. Se pudo constituir un grupo estable con un vínculo cercano y las personas colaboraron activamente del proceso.

Finalmente, puede identificarse como una dificultad, el hecho de que en la sociedad capitalina, aún pueden verse resistencias importantes a las construcciones de identidad de género y sexuales diversas. Esta situación, se extiende a todos los escenarios donde la investigación toma parte. Esta situación, puede alcanzar puede alcanzar las propias dinámicas institucionales, pues estas posturas más heteronormativas, pueden verse en algunos estudiantes, docentes, administrativos que muestran aún algunas prevenciones con la población.

Se entiende que la inclusión social, es un proceso que implica transformaciones sociales y culturales que pueden tomar años, que no son impuestos por decretos, leyes o políticas públicas. La inclusión de esta población debe darse en procesos que incluyan la visibilización, la sensibilización, los intercambios, el conocimiento de las realidades de los actores sociales y de los fenómenos que los rodean, entre otros esfuerzos que sin duda la Corporación Universitaria Iberoamericana está haciendo para acercarse a las realidades sociales circundantes.

Entidades participantes.

En la presente investigación participaron distintas organizaciones e instituciones en distintos niveles y con distintos niveles de participación. Para las gestiones de acercamiento a la población fueron muy importantes Comunidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, la red Red Gay Colombia, Corporación Opción, Casa de Igualdad Mártires, CAIDSG (Centro de atención integral a las diversidades de género y sexuales, Zona Centro).

Finalmente, la organización social más importante para el desarrollo del presente trabajo fue **la Red de apoyo y afecto de mujeres T diversas** de la cual hacen parte las mujeres trans que participaron de la investigación.

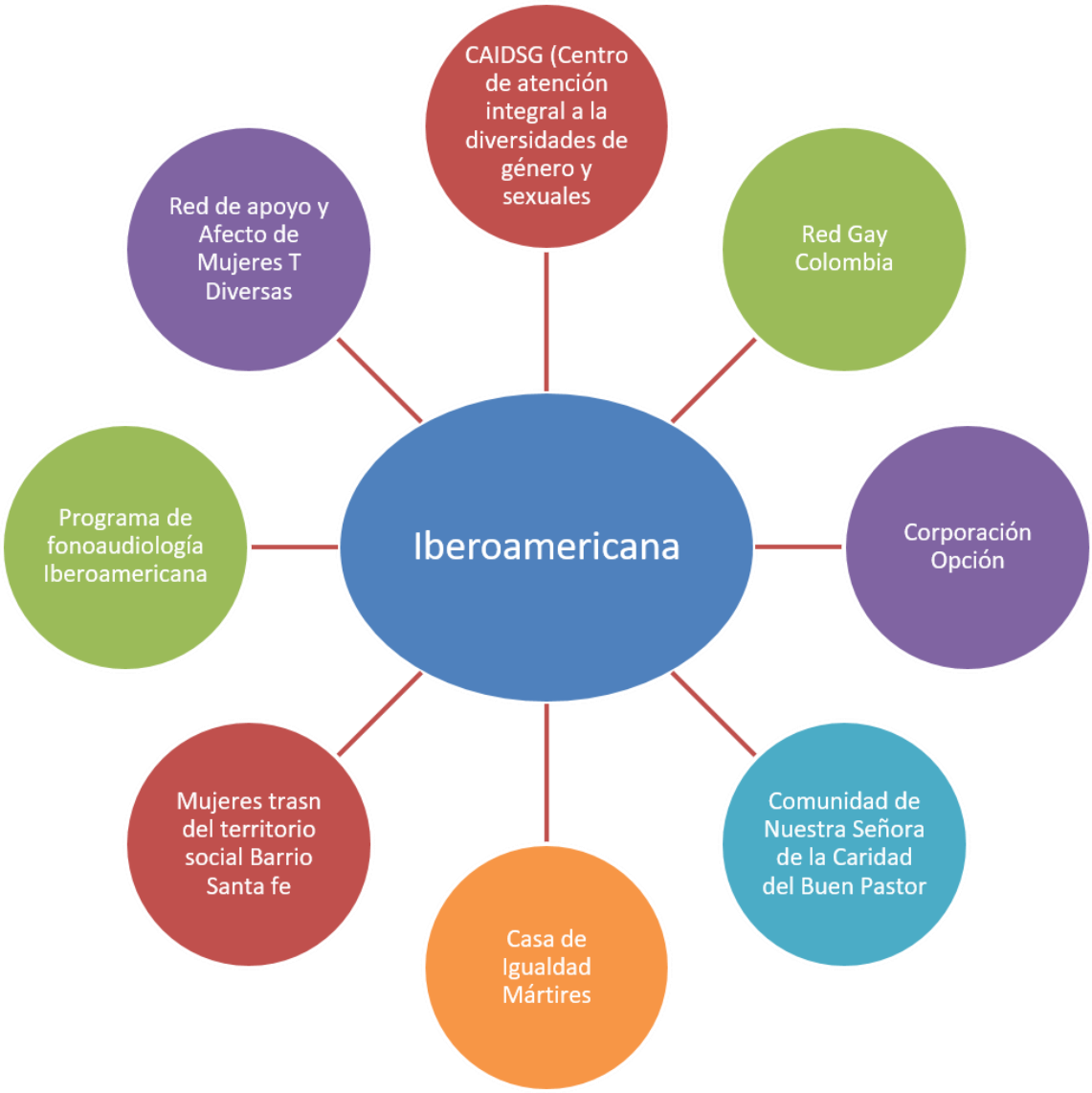

Figura 2. Mapa de redes del proyecto.

Población Participante.

6 Mujeres transgénero, (travestis, transformistas, transexuales), mayores de edad, pertenecientes a la Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, que habitan o transiten el territorio social constituido en la zona de alto impacto en la ciudad de Bogotá (Barrio Santafé) que oferten (o hayan ofertado) servicios sexuales a personas de cualquier identidad de género y orientación sexual en la ciudad de Bogotá.

Definición de Categorías

Durante la formulación del proyecto y luego de la etapa de apropiación teórica, se establecieron varias categorías (predeterminadas) para la recolección y análisis de datos. Ellas son:

- Construcción de identidad de género y sexual, esto incluye: construcción de identidad de género y sexual, familia, Sistema educativo, religión, y violencias.
- Ciudadanías: derechos y deberes, relación con el Estado, violencias, ejercicio político y de participación.
- Prostitución: Comprensión del fenómeno, historia personal, instituciones sociales frente al fenómeno.

Como categorías emergentes más importantes se pudieron ubicar:

- Redes de apoyo y afecto
- Violencias por identidad de género y sexual, asociadas a la condición de clase, de raza, situación de migración interna.
- Relación con el territorio social habitado.

Capítulo III- Aplicación y Desarrollo

Técnicas de recolección de datos

La presente investigación hizo uso de la entrevista semiestructurada como principal estrategia de recolección de datos.

Se usó la entrevistas semi estructuradas centrada en el problema que es un espacio conversacional que incorpora preguntas y estímulos narrativos y es posible recoger datos biográficos respecto a ciertos problemas. Esta entrevista se basa en tres criterios principales: centrarse en el problema, es decir, la orientación del investigador hacia un problema social pertinente, la orientación al objeto, es decir que los métodos se desarrollan o modifican con respecto al objeto de investigación y por último la orientación al proceso de investigación y la manera de comprender el objeto de investigación.

Se realizaron 4 entrevistas individuales, se realizaron 4 encuentros grupales.

La segunda estrategia de recolección de datos en esta investigación fue la observación participante que se define como una estrategia de campo que combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista a respondientes e informantes, la participación directa, la observación y la introspección" Flick (2012) p 154. Esta metodología permitió a la investigadora y a los asistentes de investigación ponerse en mayor contacto con el territorio social donde transcurre la vida de las personas que participaron de la investigación, las prácticas sociales, culturales que desarrollan, los eventos, actividades que llevaron a cabo. El poder participar y observar enriqueció el proceso investigativo y debe agregarse que esta presencia permanente que da la observación participante permitió estrechar el vínculo con las participantes, lo que favoreció la investigación.

Se hizo una visita semanal durante todo el proceso investigativo desde el mes de febrero hasta el mes de octubre del 2016. En estos espacios se pudo acompañar a las personas a distintas actividades como la Marcha del Orgullo Gay, 2 encuentros de identidades diversas organizados por la Red Trans Comunitaria, ensayos de

presentaciones artísticas de las personas vinculadas a la Red de Apoyo y Afecto de Mujeres T Diversas, se pudo acompañar prácticas del cotidiano vivir con las mujeres, cómo transcurren sus vidas en días apacibles, así como en situaciones difíciles de manejar.

Metodología de análisis de la información.

Se realizará la trascripción de las grabaciones de los encuentros, se determinarán unas unidades del registro de texto en el discurso que son las unidades significativas u oraciones asociadas a las unidades de contexto que corresponden a las categorías analizados en la investigación y sobre ellas se hará un análisis del discurso a nivel semántico, en virtud del cual se organizan las representaciones.

Capítulo IV- Resultados y Discusión.

Para comenzar resulta importante hacer una breve caracterización de las personas que contribuyeron en el desarrollo de este proyecto.
Se presenta entonces la siguiente tabla que contiene información referida a su edad, escolaridad, identidad de género y su actual relación con el ejercicio de la prostitución.

Informante	**Edad**	**Grado de escolaridad**	**Ejercicio de prostitución actualmente**	**Identidad de género**
1	40	Bachiller	Eventualmente	Transformista
2	60	3 primaria	Eventualmente	Transgénero/transexual
3	28	Bachiller	Frecuente	Transgénero/transexual
4	26	Bachiller	Frecuente	Transgénero/transexual
5	50	Bachiller	Eventualmente	Transgénero/transexual

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la población participante de la investigación.

Construcción de identidad sexual y de género no normativas

Para comenzar, vale la pena recordar que hay diversas maneras de vivir y asumir la identidad trans. Se recordarán algunas definiciones que ayudarán a poner en contexto al lector:

> "Transgenerista: Persona que se ubica o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras. Transformista: Personas que asumen de forma esporádica y en situaciones específicas vestimentas, ademanes y roles tanto masculinos como femeninos en el ámbito de lo social, cultural o político. Travesti: Persona que hace uso de prendas y reproduce roles y ademanes asociados al género opuesto al que se le asignó socialmente, de una manera más permanente. La identidad travesti en Latinoamérica es

> una apuesta social y política de la construcción trans. Las travestis femeninas en Colombia a diferencia de otras construcciones de identidad trans aceptan o asumen la genitalidad o sexo asignado al nacer, sus apuestas de construcción están en función del género, de la feminidad o lo que perciben o sienten que debe ser lo femenino. Transexual: Persona que asume un género que no corresponde al que se le asignó socialmente. En el caso de la transexualidad de masculino a femenino siente un sentido de pertenencia al sexo biológico opuesto(Al ser o estar siendo Mujer), no hay apropiación de la genitalidad o sexo asignado al nacer y generalmente pueden devenir o devienen en procesos de reasignación sexual parciales o totales. Trans: Apuesta o construcción de identidad política, donde las personas asumen, se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género, la que se constituye en una propuesta cultural y política frente a la opresión de los sistemas sexo género hegemónicos. En la categoría transgeneristas también es posible encontrar identidades que se cruzan o con otras identidades y diversidades…
>
> Además, la identidad de género no es asociativa a una sola o determinada orientación sexual, podemos encontrar en la vida cotidiana personas trans que se asumen o identifican como trans lesbianas, trans, gays, trans homosexuales, trans bisexuales, trans asexuales, trans heterosexuales." Alcaldía Mayor de Bogotá (2013, p 32 -33).

Vale la pena asociar los constructos anteriores con las realidades expresadas por la población y comprender sus tránsitos y su experiencia frente a este tema. A continuación se presentarán algunas de los relatos de las mujeres trans sobre cómo se dan esas construcciones: Ángela refiere: *"Pase por todo, mujer, hombre, travesti, homosexual, lesbiana en ultimas cuando ya esté vieja que no se me pare me voy a volver mujer."*

Nikoll, en función del mismo tema narra: *"empieza a comprender, ya mi chip empieza a ir cambiando poco a poco, otra cosa yo siempre me he aceptado como una persona, en ese momento un chico gay y en la actualidad como una persona trans porque no me considero mujer porque no asumo mi papel de mujer de tiempo completo las 24 horas, pero si asumo mi feminidad porque me gusta que me llamen como la Nicolle, que me conozcan como la Nicolle, así tenga la barba como la de papa Noel o más larga… siempre soy la Nicolle, y en mi ciudad comencé también a cambiar ese chip, porque en mi barrio me conocen la William yo llegue a ese barrio de tres años de edad, y todavía vivimos hoy en día en ese barrio"*

Antonella cuenta sobre su experiencia de construcción de identidad*: "En Bogotá una amiga mía de Cartagena y no me conocía, o sea ella había escuchado de mí pero no me conocía, de hecho nos conocimos en la peluquería y me llevo a rumbear y me dijo "uy venga pero usted tiene más cara de mujer que otras, porque no se hace esto que esto que lo otro, yo tenía el cabello largo me hacía crespos por aquí me dejaba cortico por acá y todo comenzó por ella, no que mira que hagamos una prueba de maquillaje, me maquillo… a pero te vez bien chica, me embolató y me gustó, me gusto y comencé a de pronto a depilarme que a maquillarme, a usar ropa más ceñida y fu hubo un momento en el que ya listo bueno, ella me decía ponte el brasier, entonces como que listo ya vamos a usar el brasier y por ahí comenzó todo. Yo mmm… yo antes de ser lo que actualmente quien soy, yo llevaba una vida como chico normal, tuve novias, y de hecho si me enamore de una mujer, de la primera que tuve, con la que viví y ella se practicó un aborto y para mi fue la tapa de todo, para yo hasta no sé yo me volví mejor dicho me volví loco y para mí fue la clausura de todo"*

Es necesario referir que el proceso de construcción de identidad de género y la exploración de la identidad empieza para todas las personas que conforman la muestra desde la infancia. Todas ellas han referido conflicto con la autoimagen, el auto concepto y las identidad sexual no normativa, temas que generaron tensión en su niñez, que generó conflicto en espacios como la escuela, la familia, con el grupo de pares, en el barrio donde crecieron. Para ilustrar lo anterior se cita a Nikoll: *"yo no*

servía para afrontar público por mi condición de niño delicado, yo sabía que cuando uno salía, la gente se burlaba los compañeros se burlaban de uno ¡ay el mariquita! ¡ay no sé qué!, ya en octavo se me notaba mi condición de chico gay, se le notaba esa condición a otros compañeros de otros salones del colegio, en esa época era como un parche tener esas problemáticas, llego una época como te digo de los trece en que entro el conflicto de ¿porque yo era así? ¿si me acepto o no me acepto? si me acepto entonces veo el reflejo de lo que me va a pasar en las otras maricas del barrio; yo en mi casa tenia comportamiento masculino y todo, pero cuando salía a ciertas zonas a la calle a rumbear a discotecas cuando empecé conocer los desfiles gays en barranquilla pues me gustaba mariquiarme como mis otras compañeras, veía hombres que eran gays que eran transformistas y que cuando se vestían de mujer quedaban ¡wau! Quedaban maravillosos entonces el chip me empezó a cambiar"

Las modificaciones y transformaciones corporales para la población que colaboró con esta investigación, están adheridas al deseo de feminizar sus rasgos masculinos lo mejor que les sea posible. Por lo tanto, empiezan un camino de intervenciones a su propio cuerpo, algunas de ellas apelaron en algún momento al médico para acompañar por ejemplo el proceso de hormonización o el ponerse implantes mamarios o de glúteos. Sin embargo, muchas de ellas no pueden pagar los costos que implican estar intervenciones médicas, por lo que apelan a figuras como la de "la cirujana" que es una mujer trans que ha aprendido a inyectar, poner sustancias como biopolímeros en pecho y glúteos. Son cirugías caseras que les permiten transformaciones corporales a bajo costo.

Lo mismo ocurre con los cuadros de hormonización. Algunas de ellas tienen acompañamiento médico para esto, pero otras se toman las hormonas que son recomendadas por otras compañeras. Ellas han referido que los procesos de hormonización tienen muy buenos resultados (como la reducción del bello facial así como de piernas y brazos, se contornea el cuerpo, pues al haber una acomodación distinta de las grasas, el cuerpo va timando otras dimensiones. Se afina el tono de la voz y una de las cosas más importantes es que empiezan a salir senos. Ellas pueden

alcanzar una talla 32 solamente usando el cuadro farmacológico hormonal. Sin embargo, el proceso es lento, implica disciplina y en ocasiones ellas sienten que no tienen el tiempo que les implica el tratamiento. Por ello, acuden a procesos de hormonización rápidos que implican tomarse las dosis de un mes en una semana, abusar de las posibilidades farmacológicas y en ocasiones, apelar al uso de medicamentos veterinarios, como el "vacanol" que es una hormona que se inyecta al ganado bovino para la producción de leche.

Cinderelle explica: *"en ese tiempo no sabíamos nada de eso, lo que pasaba era que nosotras por vernos bellas y por tener teta nosotras semanalmente nos inyectábamos hasta tres veces, dos veces, diez, quince, veinte* hormonas de *un solo jeringazo, yo desde los nueve años inicie a hormonizarme, desde los nueve años empecé, como eran baratas uno no sabía que eran malas para la salud y uno se emocionaba era por el resultado que lo veía rápido porque por eso eran las mejores porque eran las más apetecidas, las tetas salían rápido, en dos meses ya uno tenia, nos sacaba tetas, nos sacaba cuerpo, le limpiaba la piel a uno, no le salía bello, era la mejor hormona"*

En el caso de las transformistas, no siempre quieren procedimientos que impliquen medicamentos o cirugías, por tanto, usan toda una suerte de técnicas de maquillaje y acomodación del cuerpo con la ropa misma que las feminizan para la participación en un evento, concurso o fiesta a la que quieran asistir. Por ejemplo, el uso de esparadrapo para esconder los órganos sexuales externos (que ellas denominan "operarse" o modificarse el pecho, para que dé sensación de volumen (esto se hace con esparadrapo rodeando el torso, dejando los pectorales lo más juntos que se puedan y se acompaña del uso de un brasier que se rellena. Esto ellas lo llaman "armar el vómito" y explican que lo llaman así metaforizando unos enormes senos que se salen "o se vomitan"). El uso de espuma y varios juegos de medias veladas hacen que se den contornos a la figura y un buen maquillaje que no sólo suaviza los rasgos del rostro sino que los feminiza. Este proceso ellas lo llaman hacerse "el bocadillo". Ejemplo de ello lo da Nikoll quien explica: "para que oculte la esponja y la cinta, y ya después, se pone los últimos cuatro pares de medias todas del mismo color para

quedar un solo tono en la piel, entonces ya ¡ra! estaba el cuerpo armado, todo el esponjerío de aquí así (señala su cadera y su pierna) me armaba hasta aquí (señala su fémur)"

Otra forma de dar volumen al pecho para que parezca que se tienen senos, es inyectarse sobre cada telilla suero o agua destilada, para que se acumule en la zona. Este método, según refieren tiene la dificultad de que al sudar u orinar se elimina el suero y al final de la jornada "la ilusión de las tetas ha desaparecido". Sobre esto, una de ellas explica: *"Había otro truco, para tener tetas, que era el famoso suero filtrado que entonces si uno era muy pechiplana venían y compraban el catéter y le instalaban el suero aquí todo esto, dos bolsas de suero una acá y una acá (señala sus dos tetillas) venia y le inyectaban a uno las agujas del suero aquí (indica sobre las tetillas) eso lo fajaban aquí (señala debajo de las axilas de lado a lado), eso se iba acumulando el líquido entre la piel y el musculo y se inflamaba de puro liquido pero yo nunca fui apoyo de eso, porque decía en una pelea le dan un puño hay y pun eso se explota como una vejiga".*

Se usa silicona líquida o pegante de larga duración (como suprecryl o superbonder) para adherir adornos, aretes, pestañas, plumas y otros accesorios que son indispensables para lo que ellas llaman "treparse". "Treparse" consiste en vestirse, adornarse, maquillarse hasta convertirse en una mujer vestida de gala, con trajes llamativos y/o elegantes y luciendo unos enormes tacones (que con frecuencia, desde lo social y cultural representan lo femenino desde el erotismo y la seducción.

El uso prolongado o el abuso de estos productos como pegamentos, esparadrapo o cintas adhesivas quirúrgicas genera en el cuerpo quemaduras por roce que pueden ser permanentes, sin embargo, es un precio que están dispuestas a pagar para feminizar sus cuerpos. Precio que se paga también por el abuso de las hormonas o sustancias como los biopolímeros.

Como se refirió antes, algunas de ellas empiezan a modificarse desde temprana edad; otras van descubriendo con el tiempo que tienen mayor adherencia a la

identidad de género femenina. En principio, en el proceso de construcción de identidad, pasaron por experiencias heterosexuales, homosexuales y finalmente, al feminizarse, siguen conservando su identidad sexual homosexual.

Todos los procedimientos antes expuestos, se llevan a cabo porque el nivel económico de ellas no alzanza para procedimientos médicos supervisados, controlados y más sofisticados. Trayendo a Butler (1999), el cuerpo es una metáfora del sistema social, se plantean los límites que pueden o no ser permeables. En términos del control social es un símil muy interesante, ya que plantea estos bordes que pueden ser "penetrados", contaminando todo lo que hay adentro; "los pobres, los migrantes, los anormales, los delincuentes, los desplazados[6]" están ubicados en los bordes de las ciudades, convierten estos márgenes en sus territorios sociales a los que deben quedar confinados, para no pasar a las ciudades; así mismo, se ubican quienes trasgreden lo que serían apropiado en las prácticas sexuales, ubicados en los márgenes y recordando con fuerza a través de su existencia y presencia los límites que no deben trasgredidos según dicta la heteronormatividad. Se entiende aquí que "…el cuerpo no es un «ser» sino un límite variable, una superficie cuya permeabilidad esta políticamente regulada" (Butler, 1999, p 271).

Familia

La familia de origen para la población trasns se constituye un punto de tensión importante en este proceso. Vale la pena decir que cada familia tiene dinámicas particulares, diferentes, pero también hay elementos comunes con respecto a sus hijas trans. Las mujeres trans que participaron de este ejercicio, desde su infancia tuvieron claro que en ellas había una distancia de la heteronormatividad y todas ellas estuvieron ocultando sus procesos a sus familias, temiendo el rechazo, la exclusión e

[6] Los desplazados en Colombia son población civil, víctima visible del conflicto armado interno, que han sido expulsados de sus territorios de origen por acciones propias de guerra que se gestan entre los actores armados del conflicto como lo han sido las AUC, las FARC, el ELN, el EPL, el Ejercito, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Terminan asentándose den las zonas más carenciadas de las grandes ciudades que terminan convirtiéndose en escenarios igualmente hostiles y que no garantizan el verdadero ejercicio de ciudadanías.

incluso el uso de la violencia contra ellas. Cinderelle refiere sobre este aspecto*: "así toes yo ya empecé a salirme de la casa, me pegaban, me hacían lo que fuera, pero eso a mí no me servía nada me valía, yo luchaba, yo peleaba de todas maneras. Yo me fui de la casa con un man. Y entonces mi mamá ya luchó por mis hermanos, por ellos dos, por mí no, porque yo ya me abrí ya, a mí no me tenía que comprar ropa, ni me tenía que vestir, mantener, nada ni estudio, no porque ella no hubiera querido no, sino que yo no le estudiaba, yo, no yo por estar allá en los ríos en los montes culiando con los chinos y todo y por eso y jugando y allá mariqueando."*

Sin embargo, también hay en común que con el tiempo, muchos de los miembros de la familia han aceptado su construcción de identidad de género y sexual. Frecuentemente, después de temporadas largas de conflicto entre ellas y su familia, pueden regresar a casa y hacer nuevamente parte de las dinámicas familiares.

Con las figuras con quienes ellas siguen sintiendo preocupación de hablar del tema, prefieren mantenerlo en silencio o negado. Por ejemplo, Antonella aún ha contado a su padre que es ahora una mujer trans. Pese a que su padre viene con alguna frecuencia a la ciudad de Bogotá, ella no ha revelado su condición de género. *"...pues mi papa, mi papa me ve y no me reconoce, con eso te digo todo…el estuvo acá para una operación y yo si fui varias veces a verlo a él, pero fui de chico, con mi pasamontañas mi buzo"*

Pareja

Según los relatos de las mujeres que acompañaron el estudio, pero también, producto de la observación y el acompañamiento del proceso, pudo establecerse que la relación de pareja está revestida de una complejidad importante. Siendo característico, por lo menos en los casos observados que hay violencia de pareja fundamentalmente ejercida hacia ellas. Se asumen roles semejantes a los que pueden observarse en las parejas heteronormativas. Alguien que denota el control de la pareja (el hombre, generalmente menor que ellas), que exige la atención que se supone debe ser dispensada según los roles de género tradicionales (que se les cocine, se les

arregle la ropa, se asuman tareas de cuidado, que se les tenga organizado el espacio donde habitan, entre otras). De la otra parte, hay siempre una mujer que con su pareja suele mostrarse sumisa, siempre presta a complacer a su pareja hombre. Llama la atención que justamente estas mujeres que luchan por sus derechos desde la feminidad, queden atrapadas en roles tradicionales, especialmente, los vinculados a lo doméstico, que se ha considerado ya hace años, como un espacio de dominación masculina y se ha criticado frecuentemente que la economía del cuidado recaiga solamente en figura de las mujeres. Retomando a Davis (2005), puede verse que "aunque exista la posibilidad de que el trabajo doméstico tal y como se lo conoce actualmente se esté convirtiendo en una reliquia del pasado, las actitudes sociales más generalizadas continúan ligando la eterna condición femenina a las imágenes de la escoba y el recogedor, el cubo y la fregona, del delantal y la cocina y de la olla y la sartén." (Davis, 2005, p 222). Finalmente, vale la pena destacar que además de hacerse cargo de los cuidados del hogar, son estas mujeres quienes se encargan también de proveer mayormente e grupo familiar o la pareja.

Se pueden presentar situaciones que disparan acciones de violencia verbal, física, psicológica y simbólica.

En la constitución de las parejas y de cómo estas parejas se comprenden a sí mismas en términos de la construcción de la identidad de género y sexual vale la pena referir que la comunidad explica: Los hombres que sostienen relaciones románticas, eróticas y afectivas con mujeres trans son hombres con identidad de género masculina e identidad sexual heterosexual. Ellas refieren que en términos del vínculo romántico y sexual lo único que las hace distintas a las mujeres cisgénero (mujeres nacidas con sexo biológico femenino) es la posibilidad reproductiva. Vale la pena decir que para ninguna de las mujeres con quienes se trabajó hay algún interés reproductivo ni de maternaje o paternaje. Finalmente, hay otro tipo de parejas constituida dos mujeres trans, a ellas se les denomina lesbianas, pues las dos tienen identidad de género femenina.

Finalmente, debe mencionarse que en general las parejas estables de las mujers trans que ejercen o han ejercido prostitución conocen este oficio y lo aceptan. En caso de que ellas sientan que la pareja (temporal u ocasional) no lo van a tolerar, se les oculta o dan fin a la relación. Ejemplo de ello es el siguiente relato: *"…depende… por lo menos, este lo tolera porque me conoció así, pero por ejemplo Juan que me conoció en la peluquería, él no sabía que yo atendía la peluquería y que ejercía la prostitución en el baño, o en la residencia de un cliente, por eso yo le decía a el que él era un buen cliente, que lo iba a acompañar, hasta el día que me cogió caída, ahí se acabó la relación. Así yo tenga una relación, no voy a perder la oportunidad de buscarme el sustento, lo mío, que por más que le den a uno, uno no debe dejar de buscar su sustento y lo que uno necesita."*

Sistema educativo

El sistema educativo hasta la fecha sigue siendo uno de los escenarios de socialización primaria que más tensión genera en la población transgénero. Aún están muy presentes dinámicas de disciplinamiento de los cuerpos, de incorporación de la heteronormatividad, prácticas excluyentes hacen tortuoso el paso por las aulas de clase y dificultan la permanencia en ellas.

Generalmente no se expresa de manera abierta que las construcciones de identidad sexual y de género diversas no son bien recibidas en las instituciones, pero si se presentan muchas situaciones que hacen que las personas se cansen y deserten. Nikoll explica lo que le pasó en un colegio parroquial donde estudiaba: *"perdí dos materias, me hicieron habilitar y en una de las habilitaciones cuando fui a los dos días a la siguiente habilitación me dijeron -no ya no puede presentar la otra- y yo ¿Por qué? - No porque usted perdió la primera habilitación y yo decía, le exigía al profesor que me mostrara el examen, la evaluación y me decía -eso lo tiene el profesor que está a cargo de su materia y eso no lo tenemos aquí- y yo no es que el profesor tiene que estar aquí él me tiene que dar la explicación de cómo fue que yo perdí la habilitación, si, no soy un buen alumno, no seré de los mejores pero nunca en mi vida había perdido un año… ya..*

!uy¡ eso fue un problema, yo partí los vidrios del colegio, me votaron en ese momento, partí una imagen religiosa de una virgen".

Así las cosas, vale la pena retomar la siguiente conclusión del Centro Nacional de Memoria Histórica: "… las instituciones educativas que no tienen apertura a la diversidad sexual y de género, a veces con la complicidad de las familias y, en otras a espaldas de ellas, han implementado distintas estrategias que patologizan y posteriormente, buscan "corregir" estas orientaciones sexuales e identidades de género incurriendo en serios atropellos contra los derechos fundamentales como la libertad de expresión o el libre desarrollo de la personalidad, a través de prácticas como las terapias psicológicas, médicas y/o psiquiátricas que buscan la "conversión" a la heterosexualidad" (CNMH, 2015, p 86)

Si los más jóvenes, mujeres y hombres trans quieren continuar insertados en el sistema educativo, deben esforzarse bastante más que los demás estudiantes, especialmente en lo que se refiere al bullyign

Religión

Con respecto a la institución religiosa, las mujeres trans sostienen que cada una de ellas tiene una sólida relación con su deidad, "Dios" pues todas provienen de la cosmogonía judeo cristiana. Pese a ello, no tienen relación estrecha con la Iglesia Católica, ni con iglesias cristianas, pues históricamente desde los atrios se les ha considerado "anormales, pecadoras". Lo que ellas juzgan con más dureza es que desde estas categorías sociales complejas e interseccionadas como ser pobre, prostituta y trans han tenido que ver, vivir prácticas excluyentes de sacerdotes (que deberían ser misericordiosos) y también han sido sus prestadoras de servicios sexuales o se los han solicitado y esto para ellas resulta una enorme contradicción que las sitúa a mucha distancia de las prácticas religiosas de cualquier credo. Al respecto una de ellas explica: *"…ya en esa época yo andaba con amiguitos me metía a los montes salíamos de noche a mariquear a hacer el parche y eso todavía como chico gay, entonces nos dábamos cuenta que el sacerdote metía muchachos de noche a la casa cural…"*

El 10 de noviembre de 2016 en la Corporación Universitaria Iberoamericana, en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo el conversatorio "Voces Transformadas". Vale la pena referir que en el evento se hizo referencia a este tema y uno de los participantes, dijo la siguiente frase que puede condensar bastante bien la relación que se observa entre las personas trans y las instituciones religiosas: *"Dios es el mejor amigo de la las trans, la iglesia católica en cambio, su peor enemiga".*

Sobre lo anterior vale la pena considerar el planteamiento de Balchin (2011) sobre los discursos fundamentalistas religiosos que permean la vida pública: "Los debates sobre el rol de la religión en la vida pública se vinculan con los debates en torno a la ciudadanía. Cuando en nombre de la religión a algunas mujeres se les niega la igualdad de derechos (por ejemplo en el derecho de familia) con respecto a otras mujeres del mismo país, se generan discriminaciones entre ciudadanas. Una vez qe la discriminación fundada en la religión se acepta como "normal" resulta más fácil utilizarla contra otros ciudadanos, por ejemplo contra hombres de minorías religiosas" o la comunidad LGBTIQ, especialmente las identidades trans.

Prostitución

Representación sobre la prostitución.

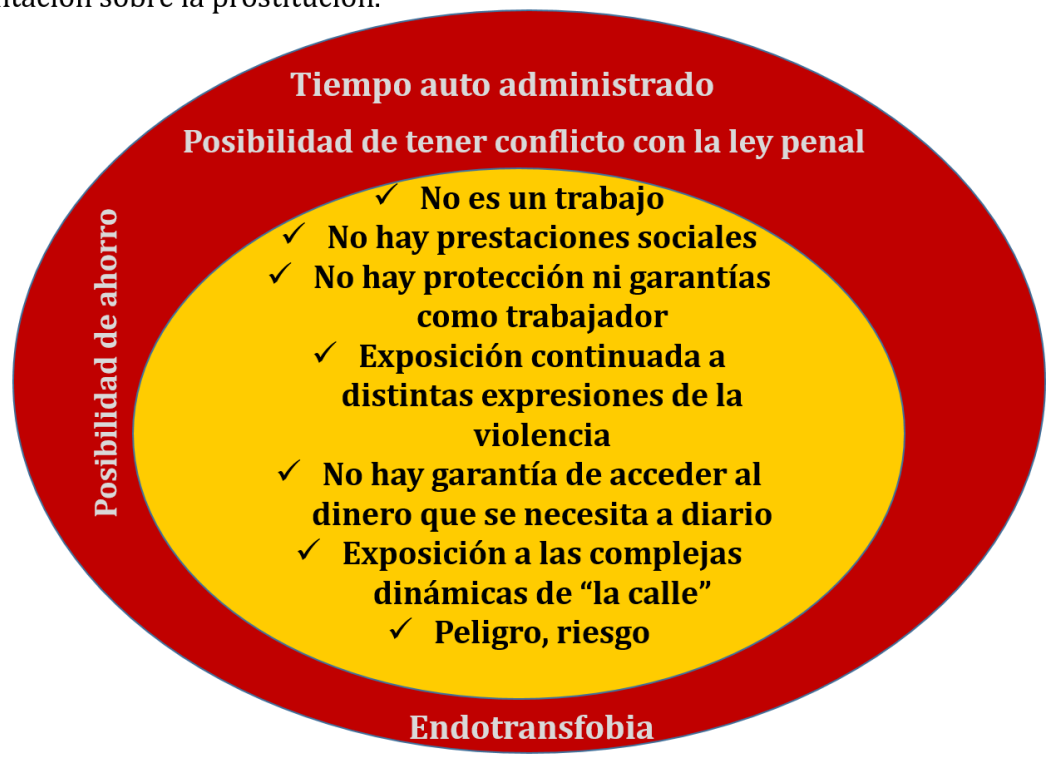

Figura 3. Esquema sobre la estructura de la representación social sobre prostitución

Como se señaló anteriormente, en Colombia el ejercicio de la prostitución no es un delito. El Estado ha aludido que quienes ejercen prostitución se acogen al principio constitucional del "libre desarrollo de personalidad"[7], algunos activistas socio-sexuales[8] refieren también el derecho al trabajo[9], y consideran el ejercicio de la prostitución como tal. De hecho, en el año 2010, la Corte Constitucional Colombiana

[7] Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
[8] "Se llama movimientos sociosexuales a aquellos que intervienen en política con el fin de cuestionar la adscripción de la sexualidad y la identidad de género al ámbito de lo natural y lo privado. De esta manera, sus demandas se vinculan con el reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad civil de las distintas posibilidades históricas y consecuencias simbólicas y materiales referentes a la construcción de identidades de género, prácticas sexuales y corporalidades. La utilización de este término incluye a colectivos que se posicionan como disidentes sexuales, en tanto denuncian y confrontan la heteronormatividad. Ésta es entendida como la institucionalización de la heterosexualidad como categoría universal, coherente, natural, fija y estable y como patrón de prácticas y relaciones sexuales, estructuras familiares e identidades" (Moreno, 2006).
[9] Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

amparó los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución, tras estudiar el caso de una persona que fue despedida del establecimiento en el que ofertaba servicios sexuales por haber quedado en embarazo[10].

Para adentrarse en este tema, es necesario señalar que hay tres discursos o posturas fundamentales desde donde se entiende el fenómeno señaladas por Trifiró (2003) y desde los cuales el Estado construye la política pública para atender a la población: Prohibicionismo, Reglamentarismo y Abolicionismo. Para el discurso ‘'prohibicionista”, la prostitución es un acto ilícito, un signo de injusticia social y tiene que ser eliminada del todo, empezando por penalizarla. En el planteamiento de los “reglamentistas”, en cambio, esa supuesta “enfermedad social” debe ser controlada, y por ende regulada por el Estado mismo. Este planteamiento acepta la prostitución, pero exige reglamentar las condiciones higiénicas, ambientales, sociales y políticas para su ejercicio, y estatus y edad de las personas que podían ejercerla. (Trifiró 2003, p 22).

En los relatos, se puede evidenciar que el ejercicio de la prostitución de quienes participaron del proceso investigativo empezó a muy temprana edad: entre los 9 y los 16 años de edad. Muchas de ellas ejercen o ejercieron prostitución en calle, esto incluye el acercarse a establecimientos de contacto del servicio que están ubicados en una zona específica del barrio Santafé. Otras lo hacen a través de servidos web o chats. A veces el ejercicio de la prostitución se da paralelamente con otros oficios como la peluquería. Siempre la motivación es el sustento económico, no se pueden registrar otras razones para que se empiece o se mantenga el ejercicio. Generalmente las mujeres responden por el sostenimiento económico de sí mismas, de sus parejas y de sus familias.

Los clientes pueden ser de las más variadas características, por ejemplo de todas las identidades sexuales: heterosexuales, homosexuales, bisexuales, así como de todas las identidades de género como hombres, mujeres, transexuales, entre otros. Provienen de todos los estratos socioeconómicos, de todos los oficios y profesiones. Solicitan servicios tradicionales hasta prácticas bizarras y poco convencionales como

[10] Sentencia T-629 de 2010. Corte Constitucional Colombiana.

pedir que quien presta el servicio sexual se deje manipular los pies de todas las maneras posibles.

Al contar con personas de diversas edades en la investigación, pudo establecerse algunas diferencias frente al ejercicio de la prostitución trans en la ciudad de Bogotá. Lo primero que vale la pena mencionar es que este tipo de prostitución no es una novedad ni obedece a militancias o situaciones recientes. Ha existido siempre. Antes estaban ubicadas cerca del barrio Santafé, pero mucho más al oriente. Refieren que los clientes pagaban muy bien sus servicios y que era bastante más "sencillo". Cinderelle relata: *"En mi tiempo, eso sí nos dimos gusto de pasar riquísimo, los hombres de llamarnos, sentarnos, pagarnos. La curiosidad de ver la marica en vestido y como siempre toda la vida, me ha gustado estar "entrincada", maquillada, bonita, arreglada, entaconada. Entonces era la curiosidad del hombre… yo me hacía hasta treinta, cuarenta, cincuenta ratos al día, aquí en Bogotá".* Otra persona entrega la siguiente información que complementa muy bien este panorama diferencial en el tiempo: *"la cuestión de eso es que hoy estamos en la guerra del centavo, no es lo mismo la plata que había antes, que había bonanza de narcos en Colombia a la plata que se consigue hoy en día, que toca rebuscar y es más luchado, entonces que pasa, que como estamos en la guerra del centavo, pues algunas cobran lo meritorio o lo normal de todas nosotras 25-30 de ahí se paga la pieza y queda la ganancia, es decir si yo cobro 25 la pieza actualmente está cobrando 7 por muy barata, esto implica de 15 a 20 minutos a favor de nosotras o a favor de nosotras las que ejercemos prostitución".*

Siguiendo lo anterior, resulta pertinente agregar que los cuerpos de quienes ejercen prostitución, suelen ser considerados "cuerpos abyectos" siguiendo la línea de Kristeva, citada por Young (2000). "Estos cuerpos constituyen un escenario de interrelaciones, un territorio que resignifica espacialidades y reproduce sentidos diversos. No obstante, están situados en una batalla que se pierde, puesto que se encarnan a partir de experiencias periféricas y entornos de exclusión". (Bianchi, 2013, p. 154).

Para continuar este acápite, se hará referencia a las violencias ejercidas sobre las mujeres transgénero por ocasión de su identidad de género y sexual, así como por su condición de ejercicio de prostitución.

Por ejercer un oficio que les implica estar en la calle, las personas trans se ven afectadas por acciones como insultos, persecuciones, riñas, golpes, robos, quemaduras por ácido, heridas de arma blanca, heridas por arma de fuego, abusos sexuales y en ocasiones son de tal saña las expresiones de la violencia que terminan en la muerte. Puede tener que ver con los circuitos delincuenciales del territorio social donde transcurren sus vidas, por la falta de respeto de las personas que son poco tolerantes a la diversidad y en ocasiones estas violencias provienen de dinámicas de endotransfobia. Rivalizar por la apariencia, por el derecho a situarse en cierto lugar y ganarse un cliente pueden ser motivos suficientes. Otra de las fuentes de estas violencias puede venir de los clientes mismos que al hacer una transacción económica por los servicios sexuales creen que tienen un derecho ilimitado sobre el uso y abuso de sus cuerpos.

La historia de vida de la mujeres trans está tan llena de violencias ejercidas sobre ellas, que hay un número considerable de prácticas maltratantes que se han naturalizado y a las que se les sustrae el valor simbólico agresivo. Por ejemplo, Antonella refiere sobre la violencia verbal: *"De pronto a que la gente que no está de acuerdo con eso pues, insulte o esto o no lo vea con buenos ojos, si me entiendes, claro todo acá desde su punto de vista cada quien lo mire".* Por otra parte, el relato de Nikoll complementa el panorama dramático que pueden vivir en la calle*: "…un hombre se bajó de un auto y estuvo con actitud como si quisiera que alguien lo atendiera en el ámbito de la prostitución y yo de confiada fui y vi que el hombre me llamaba, cuando el hombre me llamaba yo llego y me le acerco y el hombre me saca un revolver y me lo pone en la cabeza, y me lo pone en la cara, claro casi sin sacarlo del carro porque yo ya estaba dentro del carro así como en la ventanilla él me dice bueno, si corres te lo estallo y hay enseguida se me bajaron los ánimos, me temblaba el cuerpo…"*

Existen situaciones que son verdaderamente extremas, como el abuso sexual perpetrado por hasta 15 hombres recluidos en la celda. Personas, como ellas que han sido privadas de la libertad temporalmente, que comparten su misma situación y las ubican en un lugar simbólico tan distinto, que sienten que pueden acceder a sus cuerpos de las maneras infames y no consentidas.

Hay una antigua discusión que plantea si la prostitución es un trabajo, una situación o un ejercicio pasajero. Al respecto al indagar el tema con las mujeres, todas ellas afirman que no se trata de un trabajo y transmiten argumentos como los siguientes: *"si se sabe llevar es una fuente de ingreso, pero no es un trabajo, no es un rebusque, no es estable, es como la filosofía oriental, todos los días nos caza el tigre, si soy una puta hoy puede hacerme cinco clientes buenos, entonces el resto de días puede que no me llegue ninguno, entonces los otros días no tengo para más"* o *"es un ejercicio, ya que, no es un trabajo porque ahí no tenemos ni seguro social no tenemos prestaciones ningún sueldo fijo, yo no lo ejerzo en la calle, pero si lo hago por medio de líneas de internet y atiendo uno que otro cliente, ahí cada quien uno maneja su tiempo, su manera de hacerlo porque no es un trabajo".* Esto puede aclarar el panorama y la atribución que socialmente se le hace al ejercicio de la prostitución. En términos generales, después del contacto sostenido con la población se puede concluir que aún presentando en el discurso grandes argumentos en pro del ejercicio de la prostitución, finalmente todas manifiestan que no es un trabajo, que no quieren ejercerla toda la vida, que el paso de los años hace más dificultosa y costosa esta práctica. Todas las mujeres con quienes se realizó el estudio, buscan de manera permanente y constante otras actividades para desarrollar y para solventarse económicamente como la costura, el emprendimiento de empresas culturales, la peluquería o el trabajo doméstico pago en casas de familia.

Otras mujeres, que estuvieron en otros países como Italia (u otros destinos europeos) ejerciendo la prostitución pudieron ahorrar y al regresar al país, compraron finca raíz que ahora arriendan y ese dinero es usado para su sostén económico.

Hay una antigua discusión que plantea si la prostitución es un trabajo, una situación o un ejercicio pasajero. Al respecto al indagar el tema con las mujeres, todas ellas afirman que no se trata de un trabajo y transmiten argumentos como los siguientes: *"si se sabe llevar es una fuente de ingreso, pero no es un trabajo, no es un rebusque, no es estable, es como la filosofía oriental, todos los días nos caza el tigre, si soy una puta hoy puede hacerme cinco clientes buenos, entonces el resto de días puede que no me llegue ninguno, entonces los otros días no tengo para más"* o *"es un ejercicio, ya que, no es un trabajo porque ahí no tenemos ni seguro social no tenemos prestaciones ningún sueldo fijo, yo no lo ejerzo en la calle, pero si lo hago por medio de líneas de internet y atiendo uno que otro cliente, ahí cada quien uno maneja su tiempo, su manera de hacerlo porque no es un trabajo".* Esto puede aclarar el panorama y la atribución que socialmente se le hace al ejercicio de la prostitución. En términos generales, después del contacto sostenido con la población se puede concluir que aún presentando en el discurso grandes argumentos en pro del ejercicio de la prostitución, finalmente todas manifiestan que no es un trabajo, que no quieren ejercerla toda la vida, que el paso de los años hace más dificultosa y costosa esta práctica. Todas las mujeres con quienes se realizó el estudio, buscan de manera permanente y constante otras actividades para desarrollar y para solventarse económicamente como la costura, el emprendimiento de empresas culturales, la peluquería o el trabajo doméstico pago en casas de familia.

Otras mujeres, que estuvieron en otros países como Italia (u otros destinos europeos) ejerciendo la prostitución pudieron ahorrar y al regresar al país, compraron finca raíz que ahora arriendan y ese dinero es usado para su sostén económico.

Ciudadanías

Como la población con la que se desarrolló la investigación está ubicada en el barrio Santafé, en la ciudad de Bogotá, se ha tomado como instrumento fundamental y vinculante de ciudadanía el análisis de la política pública LGBTI. En el Distrito Capital, se reglamentó a través del Decreto 062 de Febrero 7 de 2014 (entre otra normatividad). Dicho decreto tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Además, pretende consolidar desarrollos institucionales, organizacionales, comunitarios personales, para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas LGBTI que habitan el territorio y contribuye a modificar la segregación, discriminación e imaginarios sociales, en razón de la orientación sexual e identidad de género, así como impulsar la cultura ciudadana en función del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual.

Los esfuerzos del Distrito desde hace casi 12 años deben ser reconocidos, especialmente su voluntad por construir políticas diferenciadas, "Los pluralistas culturales creen que los derechos de ciudadanía, originalmente definidos por y para los hombres blancos, no pueden dar respuesta a las necesidades específicas de grupos minoritarios. Estos grupos sólo pueden ser integrados a la cultura común si adoptamos lo que Iris Marion Young llama una concepción la ciudadanía diferenciada" (Young, 1989, p 258).

Dentro del amplio espectro de ciudadanos que participan políticamente de manera muy activa, se pueden destacar las personas LGBTIQ. Pero es necesario acentuar que dentro de este espectro quienes más participación tienen son los hombres gays y las mujeres transgénero. La ciudad de Bogotá viene trabajando hace 12 años para visibilizar la población, para fortalecer la política pública y transformar representaciones a imaginarios en toda la comunidad para fomentar una convivencia incluyente. Nikoll sobre la política pública define: *"la política pública es un mecanismo de participación creado por el gobierno, para dar garantía de los derechos de ciertas*

poblaciones vulneradas, en este caso el sector LGBTI, también busca hacer incidencia en las comunidades para crear las agendas de necesidades por medio de lecturas que se hacen dentro de los mismo grupos poblacionales ya… y así, poder dar mediación a posibles soluciones, principalmente en derecho y participación"

Uno de los teóricos que reflexiona sobre el tema de ciudadanías es Marshall (1965), quien refiere sobre el constructo: "La ciudadanía no es simplemente un status legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades. Es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política. Marshall concebía la ciudadanía como una identidad compartida que integraría a los que habían sido excluidos de la sociedad británica y proveería fuente de unidad nacional. (Marshall, 1965, págs. 101-102). Desde este lugar se comprenderá mejor el desarrollo que se plantea a continuación.

También vale la pena aclarar que no para todas las personas la experiencia de ciudadanía se presenta y se vive de la misma manera. Los integrantes de minorías como negros, indígenas, personas LGBTIQ tienen una experiencia particular: "Los miembros de tales grupos se sienten excluidos no sólo a causa de su situación socioeconómica sino también como consecuencia de su identidad sociocultural: su "diferencia". (Kymlicka, 2007, pag 18), por tanto, "Un creciente número de teóricos, a los que llamaremos "pluralistas culturales", sostienen que el concepto de ciudadanía debe tener en cuenta estas diferencias. Los pluralistas culturales creen que los derechos de ciudadanía, originalmente definidos por y para los hombres blancos, no pueden dar respuesta a las necesidades específicas de grupos minoritarios. Estos grupos sólo pueden ser integrados a la cultura común si adoptamos lo que Iris Marion Young llama una concepción la "ciudadanía diferenciada" (Young, 1989, p. 258)."

La posición de la autora apunta a hacer evidente la necesidad de visibilizar las formas de exclusión social y de discriminación para que se logre una mayor comprensión de las situaciones, instituciones, prácticas sociales y culturales que vulneran a las personas y ubicar los escenarios donde se puedan ejercer ciudadanías diferenciadas, más activas con verdadera representación y participación en todas las

regiones, no sólo en la ciudad capital. Al respecto Young (1989) refiere que "…en una sociedad donde algunos grupos son privilegiados mientras otros están oprimidos, insistir en que, como ciudadanos, las personas deben dejar atrás sus filiaciones y experiencias particulares para adoptar un punto de vista general, sólo sirve para reforzar los privilegios. Esto se debe a que la perspectiva y los intereses de los privilegiados tenderán a dominar este público unificado, marginando y silenciando a los demás grupos"

Interseccionalidades

Categorías identitarias que afectan el ejercicio de ciudadanías.

Figura 4. Esquema del contenido de la representación social sobre las categorías identitarias que afectan el ejercicio de ciudadanías. (Interseccionalidades)

Como se ha visto durante el documento, las mujeres trans tienen múltiples categorías identitarias que las constituyen. Estas categorías diversas convergen con fuerza en cada una de ellas, en ocasiones complejizando aún más su experiencia de ciudadanía. El ser mujeres transgénero, con una condición de clase poco favorecedora, en ejercicio de prostitución, migrantes en casi todos los casos, en ocasiones con compromisos de salud crónicos como ser VIH positivo. Todo lo anterior

suma a la hora de vivir y asumir la ciudadanía. No se es solamente mujer, o solamente rico o solamente Bogotano, es el entrecruzamiento de estas categorías de identidad lo que nos articula, constituye subjetiva, social y políticamente; puede mirarse este fenómeno desde las "interseccionalidades" pues "dada la diversidad de categorizaciones socioculturales que dan lugar a las mismas, las conexiones entre ellas y la dependencia contextual entre ellas. (Olmos y Rubio, 2014, p10). Este enfoque de las interseccionalidades que brevemente se menciona acá, plantea que estas categorías identitarias están asociadas a formas de opresión, exclusión sociales y a sus prácticas discriminatorias; entonces, la interseccionalidad expone "la situación en la cual una clase concreta de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminación creando una única desigualdad" (Expósito, 2012, p 205).

Derechos y deberes

Estructura de la representación social de ciudadanías asociada a derechos y deberes

Figura *5.* Esquema del contenido de la representación social de ciudadanía asociada a los derechos y deberes ciudadanos.

Las mujeres trans, tienen una profunda claridad sobre su lugar como sujetos de derechos. Colombia es un país que ha adherido al enfoque de derechos en un proceso que se fortalece en la década de los 90s, a partir de la Constitución de 1991. Dicho enfoque, basado en los derechos humanos "es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos". (ONU, 2006).

Las mujeres trans saben esta condición base que nos da una línea clara sobre cómo ejercer ciudadanías, conocen mejor que cualquier ciudadano sus derechos, sus lugares y escenarios de participación, su lugar como ciudadanas y eso es mucho más de lo que los ciudadanos cualquiera pueden referir. Esto también está directamente relacionado con el nivel de participación que tienen. La comunidad de trans tiene reuniones periódicas tendientes a contribuir en la formulación y construcción de la agenda pública y política con la cual se fortalecerá la política pública y con la cual se plantean las acciones afirmativas que se implementarán con esta población.

Con respecto al relacionamiento en doble vía con el Estado, de una participación también desde el cumplimiento de los deberes, se puede observar también una participación sobresaliente. El deseo permanente de poder gestionar el propio sustento y no quedarse siendo solamente beneficiarias de distintos programas o subsidios estatales habla de ello. Hay una participación importante en el sistema fiscal de la nación aportando a impuestos como el IVA, fundamentalmente.

Un intento por ajustarse al Código de Policía de la ciudad, como principal documento regulador de la conducta y orientador de la norma que ampara el territorio social es también muestra el cumplimiento de sus deberes como ciudadanas.

Normas y reglas comunes a toda la sociedad colombiana y que debieron ser socializadas en la infancia tienen valor y vigencia para ellas como no robar, no matar, no abusar, no explotar económica o sexualmente a nadie, no extorsionar. Ejemplo de ello es que todo el grupo de mujeres con quienes se trabajó se consideran "buenas putas". Esto es, que mientras han ejercido prostitución, los clientes las conocen por ser personas honradas, que no abusan de ellos y que tienen como objeto del servicio que la persona esté bien.

Relación con el Estado

En el siguiente apartado, se recogerán datos del texto "La exclusión y la distancia entre la política pública y las prácticas institucionales. Revisión del caso de mujeres trans en ejercicio de prostitución en la ciudad de Bogotá" (Erazo, 2016), documento generado en el proceso de esta investigación y que da cuenta de la relación de las mujeres trans participantes del estudio con la política pública LBBTI de la ciudad de Bogotá. Como se expuso anteriormente, estas políticas expresan las líneas, acciones e intervenciones que el Estado genera para la atención a distintas poblaciones que requieren atención especial.

Se revisarán algunos de los ejes de trabajo propuestos en la política pública que se han considerado importantes para las personas LGBTI, así como para la comunidad en general, igualmente, se puntualizará en las acciones afirmativas[11] mediante las cuales se garantiza el logro de los ejes y los indicadores: 1. El fomento de espacios laborales incluyentes; 2. El fortalecimiento de acciones en las escuelas para la inclusión y la diversidad; la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones

[11] La Corte Constitucional en su Sentencia C-371 de 2000 ha definido las acciones afirmativas así: "… políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo sub-representado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación."

sociales de los sectores LGBTI; 3. La generación de nuevas representaciones sociales en la lucha contra la segregación social de las personas de los sectores LGBTI; 4. La garantía progresiva del derecho a la salud y 5. Construcción de la identidad.

1. *Desarrollo de ambientes de trabajo inclusivos. Inclusión laboral.*

Estructura de la representación social asociada a la inclusión laboral.

Figura 6. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a inclusión laboral.

Este eje planteado en la política pública, tiene como fin facilitar la inclusión laboral de las personas con identidades sexuales no normativas, especialmente para la contratación de personas LGBTI que trabajan con el Distrito, es decir con la Alcaldía Mayor de Bogotá y sus alcaldías menores[12] así como en los proyectos que hacen parte de los planes de gobierno y los proyectos con los cuales se hace efectiva la política pública. Una de las acciones más importantes en este eje es que a las aspirantes trans

[12] La división administrativa de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, está ordenada de la siguiente manera: la Alcaldía Alcalde de Bogotá D.C. es la máxima autoridad administrativa de la ciudad de Bogotá. El Alcalde mayor es elegido por periodos de cuatro años y es el segundo cargo de elección popular más importante de Colombia. Existe también un Consejo Municipal que es una corporación político-administrativa de elección popular, máxima autoridad política de la capital, ejecuta principalmente dos funciones: actividad normativa y control político. Por otra parte hay una división territorial y política de la ciudad que la divide en 20 localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Ciudad Bolívar y Sumapaz. Cada una de estas localidades tiene un Alcalde Menor y una Junta Administradora Local que regula cada uno de estos territorios.

a cargos del Distrito no se les solicitará libreta militar para acceder a los cargos. Esto se reglamenta mediante la Circular 007 de 18 de septiembre de 2015, que socializa la Sentencia T-099 de la Corte Constitucional Colombiana, con la cual se suspende la obligatoriedad de la prestación del servicio militar obligatorio para mujeres trans. A través de esta medida se favorece la garantía del derecho al trabajo.

"Estamos destinadas a trabajar de putas, peluqueras o reinas de belleza".

Si bien muchas personas trans (en realidad muchas personas del sector LGBTI, no sólo "trans") fueron trabajadores del Distrito durante los últimos 12 años, especialmente en la última administración, debe mencionarse que las acciones que se desarrollan dependen en mucha medida de la discrecionalidad de los gobernantes. Si la persona del Alcalde Mayor tiene interés en la población serán muchas más las acciones afirmativas, los procesos de visibilización y sensibilización, la inversión presupuestal, entre otras cuestiones que determinan la efectividad y ejecución de la política pública. Pero si el Alcalde y el Consejo Municipal no están muy interesados, lo cierto es que este desinterés afecta profundamente la construcción de las agendas de trabajo y la ejecución de las mismas.

Lo cierto es que las posibilidades laborales de las personas trans no son muchas, ni en todos los sectores o actividades de trabajo. Una de las más grandes dificultades de la población está centrada en la inclusión laboral. Resulta sumamente complicado para ellas que las dinámicas de exclusión, la categoría de peligrosidad, la percepción que tienen los demás de la población como riesgosa hace que las personas no sean contratadas en espacios de laburo dignos y que les permitan la cobertura de sus necesidades básicas, o de inversiones suntuosas si las quisieran hacer. Aun teniendo la capacitación profesional o técnica, teniendo las habilidades y la experiencia no son contratadas. Mary, de 25 años de edad, refiere que estudió para ser chef cuando aún tenía identidad de género masculina. Trabajó como jefe de cocina mucho tiempo ganando un buen salario. Cuando empieza su "tránsito", perdió el trabajo que tenía y no ha logrado conseguir otro. Está viviendo en casa de sus padres y ellos están asumiendo sus gastos. Incluyendo aquellos que implican la feminización de su cuerpo. Ella quisiera poder pagar este proceso por sí misma. De alguna manera

siente que esto sería más determinante en la reafirmación de su identidad, pero lo cierto es que no puede. Para Mary, en todo caso, es una fortuna contar con una red de apoyo familiar que pueda contenerla y sustentarla económicamente. Situación que no le ocurre a todas las trans.

Lucía de 40 años es una mujer trans con unas enormes cualidades y habilidades artísticas. Se ha capacitado a nivel técnico y cuenta con redes de apoyo que le han permitido experiencias laborales que para ella han sido gratas y de las cuales ha logrado su sustento. Por ejemplo dar clases de danza en un colegio. Ella era la coreógrafa, más bien, el coreógrafo, pues para ir a dar las clases, Lucía debía transformar su cuerpo a género masculino pues con identidad de género femenina no la dejaban ejercer su labor. Esto ocurrió en su ciudad natal, en la costa atlántica colombiana. Al migrar a Bogotá no consiguió ningún colegio donde le permitieran dar clase. Terminó ejerciendo la prostitución durante años para poder solventar sus gastos.

En el curso de la presente investigación se le ha preguntado a profesionales que trabajan "interviniendo" esta población si le darían laburo en actividades de cuidado a las chicas trans con quienes tienen contacto permanente; por ejemplo quienes sean auxiliares de enfermería para cuidar a sus enfermos o si tienen posibilidad de cuidar a sus hijos o hijas y la respuesta ha sido negativa. Pese a su cercanía a la población, pese a conocer sus realidades y necesidades, no se animan a contratar personas trans en ejercicio de prostitución para labores en un ámbito más cercano, máxime si las personas tienen VIH.

Como se expone en el título del presente acápite, por las realidades sociales, culturales, políticas, económicas e incluso religiosas tan marginadoras y excluyentes a la población trans femenina le quedan tres actividades con que sustentarse. Ser prostituta, ser peluquera o cuando se es hermosa, ser reina de belleza.

2. Fortalecimiento de acciones en las escuelas para la inclusión y la diversidad

Figura 7. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada al derecho a la educación.

La política propende por el desarrollo acciones en colegios, escuelas y demás establecimientos educativos (de educación preescolar, básica y media), especialmente los establecimientos de educación pública, para la "protección y prevención de vulneraciones de derechos, violencias y hostigamiento por orientaciones sexuales e identidades de género, orientada a todas las instancias de la comunidad educativa (docentes, orientadores, administrativos, directivos, familias y estudiantes), que garantice la laicidad en los manuales de convivencia, los Proyectos Educativos Institucionales, las estrategias pedagógicas y los proyectos en educación para la sexualidad" Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 062 de 2014 (p. 6). Se propende por la permanencia en el sistema educativo, absolutamente necesaria para otros procesos vitales, sociales, políticos y laborales de las personas.

"Muchos ahora son más respetuosos, menos ignorantes, pero hay otros… vea el caso de Sergio Urrego, semejante tragedia y sólo por la ignorancia de algunos" Pamela.

Si bien en los últimos 12 años, se ha procurado disminuir los niveles de violencia, segregación y maltrato a niños, niñas y jóvenes con identidades sexuales y de género diversas; y ha habido un viraje progresivo a posturas más respetuosas e incluyentes, no dejan de ocurrir situaciones lamentables de violencias entre los muros de las instituciones educativas y fuera de ellos. La violencia en el sistema educativo suele ser más simbólica, en muchas ocasiones verbal y psicológica, en menor medida física y sexual. Sin embargo, padecer estas violencias de manera cotidiana afecta a las personas en su constitución psíquica y psicológica, haciendo que muchos y muchas desistan de su formación académica. En otras ocasiones, los daños producidos a la persona son aún más graves. El caso de Sergio Urrego que nos citaron durante una conversación es ejemplo de ello. En el año 2014, el estudiante del Gimnasio Castillo Campestre de la ciudad de Bogotá fue señalado, censurado y criticado por su identidad sexual por su docente titular, la psicóloga de la institución y la rectora de la misma. Tras saberse que Sergio tenía una relación con otro compañero, le fue abierto un proceso disciplinario en el colegio y le señalaron que abrirían un proceso penal por salir con un joven más joven que él y menor de edad, (igual que Sergio). Era un estudiante disciplinado, lector empedernido, con una actitud crítica, con excelentes resultados académicos. No soportó la presión ejercida por el colegio y el 4 de agosto de 2014, Sergio Urrego de 16 años, se lanzó desde el último piso de un centro comercial situado en el noroccidente de Bogotá.

Las chicas trans con las que se realiza la investigación refieren que la Secretaría de Educación es una de las entidades más cerradas, ortodoxas y tradicionales, por tanto les cuesta garantizar “el derecho al libre desarrollo de la personalidad” y el principio de no discriminación presentes en todas las normativas.

3. *Generación de nuevas representaciones sociales en la lucha contra la segregación social de las personas de los sectores LGBTI*

Estructura de la representación social de ciudadanías asociada la lucha contra la segregación social de las personas de los sectores LGBTI

Figura 8. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la lucha contra la segregación de la población LGBTI.

Se puede referir que se han adelantado distintas acciones que ponen en la agenda pública a la población LGBTI y se visibilizan y sensibilizan los habitantes de este gran territorio que es Bogotá para la convivencia incluyente y respetuosa. Algunas de las acciones que se llevan a cabo son el Día del Silencio, el Día de la Visibilidad Lésbica, el Día Internacional Contra la Homofobia y la Transfobia, el Día Internacional del Orgullo, el Día Nacional contra la Homofobia y la Transfobia, el Día de la Bisexualidad, el Día internacional para Salir del Clóset, el Día de las Rebeldías Lésbicas, el Día Internacional de la Intersexualidad, el Día de la Transexualidad, la Semana de la Diversidad Sexual y las Marchas por la Ciudadanía Plena centro y sur.

"Hasta un reinado puede tener un enorme contenido político, es cuestión de dárselo". Diana.

Se ha determinado en la agenda de trabajo una variedad de fechas a conmemorar, así como distintas actividades que incluyen a todas las otras franjas

poblacionales, personas con identidad sexual y de género hetero-normativa para la visibilización, la sensibilización y el favorecimiento de posturas más respetuosas e incluyentes.

Se busca incidir y transformar la cultura, para garantizar la inclusión de los distintos sectores minoritarios y que se reconozcan las distintas interseccionalidades de las personas.

La actividad que cuenta con mayor participación y tiene una gran convocatoria es la "la marcha del orgullo gay". Este es el espacio donde el cuerpo es el mayor escenario de la expresión de lo político. Por tanto todos y todas se arreglan con esmero, construyen y presentan performances en los que el cuerpo es el principal protagonista y se elevan peticiones que tienen que ver con la inclusión y el respeto por las diversidades.

4. Acerca de la Garantía progresiva del derecho a la salud

Estructura de la representación social de ciudadanías asociada a la garantía progresiva del derecho a la salud

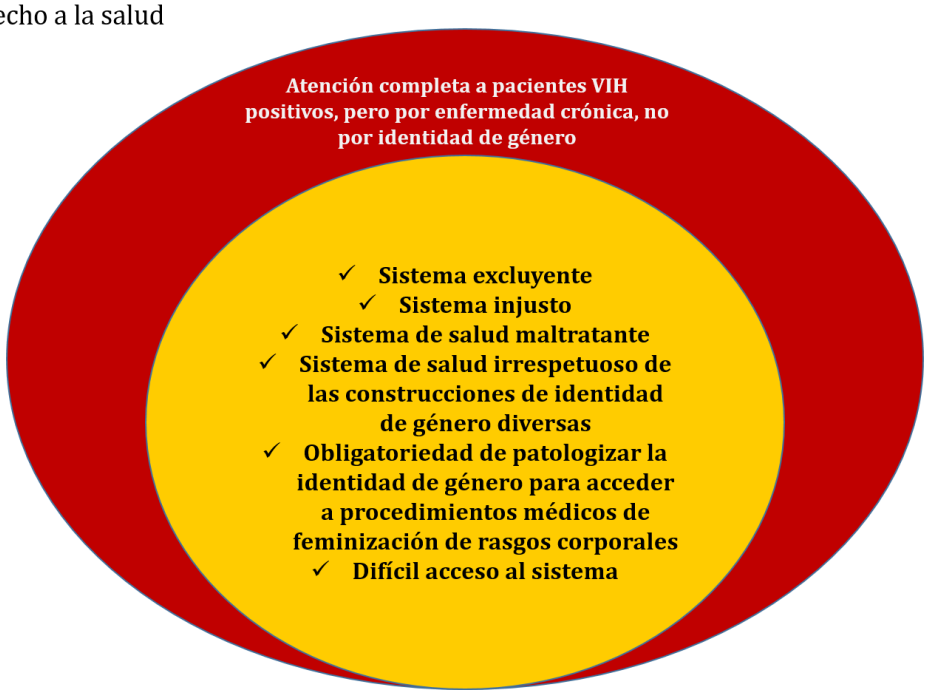

Figura 9. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la garantía progresiva del derecho a la salud

Mediante el Programa de Territorios Saludables[13], este eje implica el acompañamiento de los procesos de hormonización, las prácticas de modificación corporales, la reafirmación sexual quirúrgica14, y la prevención de las mismas a nivel artesanal. También enlaza la atención a personas VIH positivo.

"Si con el Sisbén[15] no se han logrado las primeras tetas, ahora se va lograr una reasignación sexual" Nikoll.

El sistema de salud en Colombia resulta complejo y en ocasiones poco justo para todos los ciudadanos. Con las personas trans puede resultar aún más complicado. Existe un modelo de salud que cuenta con régimen contributivo (que se da a través de las Empresas Prestadoras de Salud: EPS) y un régimen subsidiado (que se presta de acuerdo a la categorización que del SISBEN, por ello las personas normalmente lo llaman Sisben). En este régimen de salud contributivo resulta más complejo acceder a ciertos procedimientos médicos como la hormonización y las modificaciones corporales como un implante mamario. Como muchas de las chicas trans con las que se desarrolla la investigación sólo tienen acceso al régimen subsidiado apelan a procesos artesanales de hormonización y de modificaciones corporales.

Alguna de ellas cuenta que para su proceso de hormonización en algún momento de la vida acudió al uso de un medicamento veterinario que se llama "Vacanol". Esta hormona hace, según su relato, que le crezcan los senos, que disminuya algunas características de género típicamente masculinas como la barba, el bello en piernas y brazos. Así mismo hace que la acumulación de las grasas sea distinta por tanto "salen más piernas y cadera". Se puede tomar vía oral, pero en muchas ocasiones se inyecta directamente sobre el pecho. Lo mismo ocurre con procesos de modificaciones corporales, donde se acude a la silicona líquida inyectada

[13] Es un programa de la Secretaría de Salud de Bogotá, basado en la Atención Primaria en Salud, que procura la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad antes que la atención y la curación. La idea es atender micro-territorios con un equipo de médico, enfermera y 2 auxiliares de salud pública que atienden en el lugar de su residencia a las personas

[14] Algunos han preferido llamar al procedimiento de reasignación de sexo: *reafirmación sexual quirúrgica* pues consideran que es un procedimiento para reafirmar la identidad sexual y de género que se encontraba en conflicto con el sexo biológico asignado al nacimiento. No se trata entonces de reasignar algo, sino de reafirmar una realidad que estuvo siempre presente.

[15] En Colombia existe un sistema de selección para beneficiarios para programas sociales (SISBEN) y es una herramienta, conformada por un conjunto de reglas, normas y procedimientos para obtener información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en todos los departamentos, distritos y municipios del país. Lo que se busca con la información que arroja el SlSBEN es focalizar el gasto público para de esta manera garantizar que el gasto social sea asignado a los grupos de población más pobres y vulnerables. El SISBEN es la puerta de entrada al régimen subsidiado. Esta categorización sirve también para la inclusión en el régimen subsidiado de salud.

en la zona, como nalgas y senos para dar formas más femeninas al cuerpo. A veces se usan materiales menos refinados como aceite vegetal. Todo lo anterior trae serios problemas de salud a corto y largo plazo.

El mismo ejercicio de la prostitución hace que se presenten algunos riesgos mayores frente a la salud sexual. Cuando las mujeres trans van a los hospitales, clínicas y otros establecimientos prestadores de servicios de salud, en muchos de ellos no las llaman por su nombre identitario, lo que hace que sea una situación bastante molesta; Antonella refiere que en muchas ocasiones siente que el personal médico las censura, las critica. Que no tienen que decir ni una palabra, solamente con la forma en que se les toca, se les examina, se les mira, se les nombra se ponen en evidencia los serios prejuicios sociales que siguen presentes en nuestra sociedad.

Finalmente, una de las situaciones asociadas al servicio médico que más las molesta es que para solicitar cualquier procedimiento de modificación corporal, el régimen contributivo (y aún más el subsidiado) se requiere que las personas sean sometidas a una valoración por psiquiatría o psicología. Ello implica que el profesional emita un diagnóstico de salud mental que actualmente en el DSMV se denomina "Trastorno de la identidad sexual[16]", entonces hay una patologización de la construcción de las identidades de género. Para poder acceder a los servicios médicos se necesita el diagnóstico y ellas afirman que es una medida irrespetuosa, que perpetúa las representaciones de "anormalidad" que han acompañado desde siempre a las identidades diversas.

---

[16] Definido por el DSM-V como Identificación acusada y persistente con el otro sexo (no sólo el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales). En los adolescentes y adultos la alteración se manifiesta por síntomas tales como un deseo firme de pertenecer al otro sexo, ser considerado como del otro sexo, un deseo de vivir o ser tratado como del otro sexo o la convicción de experimentar las reacciones y las sensaciones típicas del otro sexo. La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual. La alteración provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Paula Bianchi, autora argentina plantea sobre los cuerpos auscultados de las personas que ejercen prostitución: “En su mayoría, estos personajes ejercen la prostitución y se transforman en cuerpos abusados y usados como mercancía, cosificados para ser estudiados como “raros y misteriosos” (2013, p. 154).

5. Construcción de la identidad ciudadana.

Estructura de la representación social de ciudadanías asociada la identidad ciudadana

Figura 10. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada identidad ciudadana

Para concluir el análisis de algunos aspectos de la política pública LGBTI vamos a revisar cómo se entiende el derecho a la identidad:

> "la expresión de la autonomía individual y de la capacidad de autodeterminación, de lo que se es, de las condiciones materiales de existencia, y manifestación de la intangibilidad de la integridad física y moral, es un derecho en constante construcción. El derecho a la identidad es materialización del libre desarrollo de la personalidad, pues en estrecha relación con la autonomía, la persona se identifica o autodetermina, se

> autoposee, se autogobierna, es dueña de sus actos y entorno con el cual establece su plan de vida y su individualización como persona singular, elementos esenciales para la construcción de su identidad de género". Corte Constitucional de la República de Colombia, Sentencia T 476-14 (p. 2).

Esto conlleva varias acciones: La persona puede dar curso al trámite para corregir el componente sexo en el Registro del Estado Civil, así como en la cédula; cambiar el nombre en la cédula y/o el Registro Civil por su nombre identitario[17]. Debe tenerse en cuenta lo referido en la Directiva 004 de 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá:

> "Para una persona transgenerista que ha iniciado el tránsito entre lo masculino a lo femenino o viceversa para fijar su identidad de género, es importante tener un nombre identitario que constituye uno de los elementos fundamentales y esenciales de construcción personal e individual del ser, representa un medio importante para fijar su autodeterminación y autoreconocimiento, y el ejercicio pleno del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad e identidad." (p. 3)

Es de tener en cuenta que si la persona no quiere hacer el procedimiento de cambio de sexo o nombre en la cédula, se le debe respetar su nombre identitario y propender por la inclusión de este nombre en todos los trámites de identificación interna en los lugares de trabajo como carnets, correo institucional, y en el trato general en los espacios de trabajo.

"Yo soy una mujer masculina y el Estado así debe garantizar mis derechos, debe respetarme más allá de mi sexo" Diana.

Una lideresa transexual de la ciudad de Bogotá, continúa usando su nombre masculino en el carné que la identifica en su trabajo. Ella explica que no quiere cambiar su nombre pues el Estado debe garantizarle sus derechos en consideración a todas las particularidades de su identidad de género y sexual, ella refiere: "Yo soy una mujer masculina y el Estado así debe garantizar mis derechos, debe respetarme más

[17] El nombre identitario es aquel nombre elegido por una persona *trans* para reconocerse a sí misma y mediante el cual desea ser socialmente reconocida. Este nombre está alineado a su construcción de identidad sexual y de género.

allá de mi sexo". Este relato ejemplifica bastante bien las complejidades que pueden revestir la mirada queer de la identidad sexual y de género. Vemos como como lo queer "conlleva una política identitaria y ciudadana que supera la política sexual y se convierten en un asunto público sobre la condición humana" (Pérez, 2008, p.517).

Participación política, comunitaria y redes de apoyo

Estructura de la representación social de ciudadanías asociada a la participación política y redes de apoyo

Figura 11. Esquema de la estructura de la representación social de la ciudadanía asociada a la participación política y redes de apoyo.

La política pública plantea apoyo a los procesos organizativos de los sectores LGBTI con miras a incrementar su capacidad de incidencia en asuntos de interés público, a la representación de sus intereses, necesidades y al acceso efectivo de sus derechos.

Debe decirse que este es uno de los ejes de la política pública que más se ha trabajado y que tiene más logros. En 2015 existían en la ciudad de Bogotá por lo menos 105 organizaciones sociales y comunitarias para el sector LGBTI que asocian a las personas y les permite escenarios de participación política que resultan

imprescindibles, ayudan en la construcción de la agenda política, que contribuyen en la visibilización y sensibilización frente a esta comunidad, así mismo, se constituyen en redes de apoyo y afecto fuertes, que contienen a las personas que participan de ellas, facilitando la construcción y fortalecimiento de vínculos afectivos y relaciones personales que resultan significativas.

Sumado a lo anterior, en este punto vale la pena mencionar que la política pública ha determinado la constitución de los Centros de Atención Integral a las Diversidades Sexuales y de Género (CAIDSG). En la ciudad de Bogotá existen dos de ellos, uno en el barrio Teusaquillo y otro en el barrio Santa Fe. El objeto de estos centros es asesorar y acompañar a las personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo frente a situaciones que afectan la realización de sus derechos. Estos son escenarios de encuentro, formación, socialización, fortalecimiento de redes de apoyo y afecto, e incluso para la formación académica y la puesta en escena de expresiones culturales y artísticas.

"Además de redes de apoyo, se necesitan redes de afecto que nos rodeen, gente que nos quiera" Nikoll.

Este es uno de los componentes de la política pública que mejor funcionan y que de alguna manera tiene más acogida dentro de los sectores LGBTI. Si bien existen algunas dificultades en torno a la participación, si debe señalarse que estas organizaciones sociales resultan espacios de fortalecimiento personal, escenarios para edificar vínculos con pares y no pares, para la construir "lo político" y para la contención emocional, para el acompañamiento de los tránsitos.

Casi todas las localidades de la Ciudad de Bogotá cuentan con organizaciones sociales que hacen un trabajo admirable en términos de formación política, de formación en derechos y de empoderamiento individual, grupal y comunitario.

Un concepto muy interesante que se maneja en estas redes son las redes de afecto. Se requiere formar redes de apoyo, pero aún más las redes de afecto. Muchas de estas personas vienen de otras regiones del país, llegan solas a la ciudad, en ocasiones empiezan los tránsitos de manera muy solitaria, vienen excluidas por sus familias, por sus comunidades, por sus seres significativos. Así que el construir nuevas

redes se convierte en una necesidad para todas y todos. No sólo esperan que existan redes de afecto entre los pares, también esperan construir redes de afecto más amplias con amigos, personas cercanas, otras organizaciones sociales, con personas de identidad sexual hetero-normativa, para afianzar lazos afectivos perdurables.

Si bien en ocasiones se presentan dificultades relacionales entre las mujeres trans del territorio, debe decirse que frecuentemente pueden sobreponerse a ellas y seguir construyendo juntas. Las trans son personas bastante solitarias, excluidas de las prácticas sociales que comparten sus grupos de origen, por tal razón, ellas le dan un lugar importante a la relación con sus pares. Esta relación tiene además como característica el compartir distintos "trucos", "tips" o "secretos asociados a los tránsitos del cuerpo desde lo masculino a lo femenino, como cuestiones de maquillaje, elección de la ropa, de modificaciones corporales no permanentes, modificaciones corporales artesanales, procesos de hormonización artesanales, entre otros tópicos como la familiarización con el territorio social y el conocimiento de la calle para el ejercicio de la prostitución. Todo lo anterior es fundamental para sus procesos de construcción de identidad y su sobrevivencia.

Capítulo V – Conclusiones

Resulta verdaderamente importante señalar en este cuerpo de conclusiones el compromiso de la Corporación Universitaria Iberoamericana con las minorías susceptibles de ser atendidas de manera especial, como las personas con identidades sexuales y de género diversas.

Facilitando y financiado esta investigación se reafirman los principios misionales y visionales de la institución y se hace un interesante proyección social que permite ver la coherencia entre las prácticas institucionales y su discurso. Si bien, para algunas personas que conforman la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y personas vinculadas por extensión) puede resultar exigente el reto de la inclusión social, debe mencionarse que dentro del marco institucional y académico y para la generalidad del colectivo Ibero, la respuesta a esta investigación altamente positiva y redundó en beneficios para estudiantes que pudieron ponerse en contacto con verdaderos actores sociales y conocer de cerca las realidades sociales que están siempre presentes.

Lo anterior, permite señalar que en general, otra idea que resulta concluyente del estudio es la presente percepción de dinámicas de exclusión y segregación social por distintas categorías identitarias que convergen en ellas, se interseccionan y las hacen susceptibles de violencias simbólicas y explícitas. El tener una identidad de género y sexual diversa, ser migrantes, ejercer o hacer ejercido prostitución, el situarse en una clase social que no facilita privilegios, genera una interseccionalidad que comparten, pero que puede complejizarse por la incorporación de otras categorías de orden individual como tener enfermedades crónicas (VIH positivo por ejemplo).

Las historias de vida de estas mujeres están permeada por estas violencias desde su infancia. Violencias que se expresaron en los primeros espacios de socialización como la familia, la escuela y la Iglesia. Debido a lo anterior, conectar después con estas instituciones en otros niveles resulta difícil.

Si bien el Estado colombiano no considera la prostitución un delito, si asume una postura relamentarista que se expresa en la regulación del trabajo a través de las normas que dicta el Código de Policía, a las que las mujeres adhieren para poder ejercer prostitución o habitar el territorio social de Santafé.

Existen enormes diferencias en las historias de vida de acuerdo a los momentos históricos en que se ha ejercido prostitución, si bien antes se podía ganar más dinero, es cierto que las violencias eran contundentes y legitimadas. Hoy, el ejercicio de la prostitución es competido, se gana bastante menos, pero se ha logrado el des-escalamiento de la violencia ejercida sobre ellas. Sin embargo, las mujeres parecen acostumbradas a estas prácticas violentas, tienen naturalizadas estas formas de maltrato y lidian subjetivamente con esta situación al quitar valor o responsabilidad a los hechos victimizantes.

La relación con el Estado está determinada por un ejercicio de la ciudadanía bastante activo, marcado especialmente por la participación política a través de diversas redes, comunidades y grupos que se ocupan de temas como la visibilización de la comunidad, la sensibilización a otras identidades, la promoción de la ley de identidad de género, el respeto a la vida, la promoción de los derechos y deberes, la despatologización de la identidad de género, entre otros temas. Si bien como sugirió Kymlicka (2008): “Los miembros de tales grupos se sienten excluidos no sólo a causa de su situación socioeconómica sino también como consecuencia de su identidad sociocultural: su "diferencia" (p 18) también es a través del grupo y de su “diferencia” que se logra el ejercicio de la ciudadanía diferenciada. Y es necesario referir que en ellas esta idea está muy presente, incluso en las personas que no han tenido mucha posibilidad y acceso a la educación y a la información.

Resulta urgente que con esta población se trabaje de manera prioritaria la garantía de derechos que para “otros ciudadanos” son un hecho. Por ejemplo el derecho al acceso a la educación y la permanencia en él; la garantía de los derechos a la salud en atención a las demandas de la atención médica según su condición de identidad de género diversa (feminización de sus rasgos corporales) para no apelar a

procedimientos artesanales de bajo costo y graves implicaciones de salud; la libre movilidad por la ciudad sin ser víctima de violencias o gestos discriminatorios.

Contribuir en la re construcción del tejido social es un reto del que la academia deber participar, si se trabaja en la visibilización de los fenómenos, en la comprensión profunda de los mismos, si se consigue favores el avance la inclusión, la participación social, comunitaria y política de dos actores sociales más discriminados se está contribuyendo a la construcción del país que se sueña.

6.1 Cumplimiento de Objetivos específicos y Aportes

En la presente investigación se plantearon 5 objetivos de los cuales se hará referencia a continuación:

Frente a la tarea de identificar los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en relación a la construcción de identidad de género y sexual, se consiguió un análisis en profundidad, ya que los relatos acerca de este tema fueron abundantes y hubo suficiente material para analizar y comprender el fenómeno en profundidad.

Acerca del ejercicio de comparar los contenidos de las representaciones sociales sobre ciudadanías presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en la ciudad de Bogotá, fue posible gracias a las narrativas dadas por la población y esta información se incorporó de manera extensa en el informe.

Con respecto a explorar las dificultades y fortalezas presentes en la relación de Ciudadanía- Estado de mujeres trans en ejercicio de prostitución de la ciudad de Bogotá, fue uno de los ejercicios que se logró en mayor profundidad.

A través de la observación participante, se pudo describir las prácticas sociales, que procuran el fortalecimiento de las ciudadanías en mujeres trans en ejercicio de prostitución de la ciudad de Bogotá.

Para finalizar, el determinar tendencias del ejercicio de ciudadanías presentes en mujeres trans que ejercen prostitución en la ciudad de Bogotá fue una empresa muy

interesante, pues se pusieron en evidencia las tensiones presentes en el ejercicio de las ciudadanías que está tan presente en esta población a través de su participación política y en las prácticas de la vida cotidiana.

6.2 Líneas Futuras

Se plantean como posibles líneas de trabajo futuras con temas asociados al presente proyecto:

- Género
- Violencias de género
- Estudios interseccionales de género
- Exclusión y género

Vale la pena referir que después del proceso investigativo acá referido se planteará para el año 2017 la siguiente investigación: *Mujeres trans: Transgresión y Transformación*, cuyo objetivo general será: "Implementar un programa de reafirmación de la identidad trans mediante el fortalecimiento del discurso político y la feminización de la voz biológica en mujeres con identidad de género tras que habitan o transitan el territorio social ubicado en el barrio Santafé de la ciudad de Bogotá".

6.3 Producción asociada

Tipo de producto	Evento	Título/Nombre	Estado
Ponencia	VI Congreso ULAPSI, Buenos Aires. (Junio 8 al 11 de 2016).	Representaciones sociales que impactan el ejercicio de ciudadanías diferenciadas en hombres que ejercen prostitución	Aceptada y presentada
Ponencia	X Congreso de la Asociación Argentina de Salud Mental (Septiembre 24, 25 y 26 de 2016)	Construcción de nuevas ciudadanías, propuestas de inclusión a población diferencial por género.	Aceptada
Ponencia	V Congreso de ALFEPSI, 2016, San José. (Septiembre 7 al 11 de 2016).	La exclusión y la distancia entre la política pública y las prácticas institucionales. Revisión del caso de mujeres trans en ejercicio de prostitución en la ciudad de Bogotá.	Aceptada y presentada
Evento de divulgación	Semana Iberoamericana. Corporación Universitaria Iberoamericana. 10 de Noviembre de 2016. Bogotá	Voces transformadas	Ejecutado

Informe		Informe General de la Investigación: Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución En construcción	Entregado
Artículo	Artículo para sometimiento	Ciudadanas trans: reflexiones sobre la relación entre el Estado y las mujeres trans del barrio Santafé.	En construcción
Capítulo de libro	Capítulo de libro o artículo en conjunto con la profesora: Aleida Fajardo	La salud mental comunitaria y las redes de afecto y apoyo en la comunidad transC	En construcción

Tabla 2. Relación de los productos derivados de la investigación "Representaciones sociales de ciudadanías en mujeres trans en ejercicio de prostitución".

Referencias

Abric, J. (S.F). Metodología de recolección de las representaciones sociales. P.p 53-64, cap. 3

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación (2015), Circular 007 de septiembre 18 de 2015. Recuperado 29 de Noviembre de 2015 de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64456

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Decreto 062 de 2014. Recuperado 29 de Noviembre de 2015 de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticas/politicasLGBTI/QueEs/Decreto_062_2014.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2015). Directiva 004 de Marzo 20 de 2015. Recuperado el 29 de Marzo de 2016, de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61078

Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (2015). Directorio de Organizaciones, Mesas, Redes, Espacios, Expresiones de los sectores LGBTI en la ciudad de Bogotá. Recuperado en Febrero 15 de 20016 de: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticas/politicasLGBTI/Observatorio/Directorio_LGBTI_Bogota_2014-2015_min120.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá (2013), Lineamento técnico para la incorporación de los enfoques y perspectivas de la política pública LGBTI en los sectores distritales y en las Alcaldías Locales. Recuperado en Marzo de 2016, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPoliticas/politicasLGBTI/Observatorio/COMPILACION_LINEAMIENTO_TECNICO_SECTORES_DISTRITALES-201.pdf

Asamblea General de la Naciones Unidas. (2007). Principios de Yogiakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en

relación con la orientación sexual y la identidad de género. Recuperado: 29 de junio de 2014, de http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf.

Balchin, C. (2011). Hacia un futuro sin fundamentalismos. Un análisis de las estrategias de los fundamentalismos religiosos y de las respuestas feministas. AWID, Toronto

Bianchi, P. (2013) Mujeres Bravas: Representaciones de la Violencia en Muñeca Brava De Lucía Guerra (pp. 153-163). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina).

Buttler, J. (1999). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Editorial Paidos, Barcelona.

Castorina, J. (2005). Construcción conceptual y representaciones sociales. Argentina: Miño y Davila editores. P.p 159 y 217, Caps. 6 y 8

CNMH - UARIV - USAID - OIM, (2015). "Centro Nacional de Memoria Histórica. Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado Colombia el ejercicio de la prostitución no es un delito colombiano". Bogotá.

Chourio, N. (2012). Teoría de las representaciones sociales: discusión epistemológica y metodológica. Valencia: universidad de Carabobo. P.p 200 y 201 Tomado de: http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num10/art23.pdf

Corte Constitucional de la República de Colombia. (2011). Sentencia T-314 de 2011. Recuperado: 29 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-314-11.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2015). Sentencia T-063 de 2015. Recuperado: 29 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-063-15.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2016). Sentencia SU214/16 Recuperado: 29 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/SU214-16.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2015). Sentencia C-683/15. Recuperado: 29 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/c-683-15.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2015). Sentencia T-099. Recuperado: 29 de Marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-099-15.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2014).Sentencia T 476-14. Recuperado 8 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-476-14.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2010). Sentencia T-629 de 2010 Recuperado 8 de febrero de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/T-629-10.htm

Corte Constitucional de la República de Colombia (2000).Sentencia C-371 de 2000. Recuperado 8 de marzo de 2016 de http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2000/C-371-00.htm

Davis, A. (2005) Mujer, raza y clase. Ediciones AKAL S.A, Madrid.

Erazo, M. (Septiembre de 2016). La exclusión y la distancia entre la política pública y las prácticas institucionales. Revisión del caso de mujeres trans en

ejercicio de prostitución en la ciudad de Bogotá. En M. Calviño (Presidente). Hacer y pensar la psicología en América Latina. Conferencia llevada a cabo en V Congreso de ALFEPSI. San José, Costa Rica.

Kymlicka, W. 2007). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía", en: La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, núm 3. LOSADA, R. (2010)

Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, trabajo traducido por: María Matilde Balduzzi. Tomado de: http://www.scielo.org.ar/pdf/eb/v21n1/v21n1a06.pdf

López, S (2008). El laberinto queer, la identidad en tiempos del neoliberalismo. Egales Editores. Barcelona.

Matamala, M. & Rodriguez, M. (2010). Estudio exploratorio sobre la identidad de género de hombres adolescentes pertenecientes al sector Barrio Norte de Concepción. Chile: Universidad de concepción. Tomado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362010000200005

Mato, D. (2001). Producción transnacional de representaciones sociales y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912040753/9mato.pdf

Olmos, A., Rubio, M. (2014) Imaginarios sobre "la/el mal estudiante": sobre la necesidad del análisis intereccional para entender las lógicas de construcción de la diferencia haca el alumnado "inmigrante". En (2014) Cucalón, P. Contextos múltiples de socialización y aprendizaje: Un análisis desde la etnografía de la educación. Pp 9 – 15.

Rodríguez, T. (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. México: Universidad de Guadalajara. Tomado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n11/n11a2.pdf

Sapiains, R,. Zuleta. P,. (2001). Representaciones Sociales de la escuela en jóvenes urbano populares desescolarizados. Ex –cuela y juventud popular: la escuela desde la desescolarización. Revista del centro de investigación y difusión poblacional, viña del mar. N 15.Pp3

Trifiró, A. (2003). Mujeres que ejercen prostitución. Editorial Lealon, Medellín.

Vergara, M. (2008). Naturaleza de las representaciones sociales. Colombia: Rev.latinoam.cienc.soc.niñez. Tomado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003

Young. I. (1998). "La justicia y la política de la diferencia." Editorial Siglo XX. Madrid.